



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
TACHIRA - VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO UNIVERSITARIO “DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACION EDUCATIVA

**COMPETENCIAS DEL DOCENTE PARA EL MANEJO DE LA
AGRESIVIDAD MANIFESTADA POR LOS ESTUDIANTES DEL LICEO
BOLIVARIANO “EMILIO CONSTANTINO GUERRERO”**

www.bdigital.ula.ve

Autora:
Vargas Espinel Ruth Yanir
Tutor:
Dr. Guerrero Oscar

San Cristóbal, Noviembre de 2015

C.C.Reconocimiento



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
TACHIRA - VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO UNIVERSITARIO “DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDIACION DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACION EDUCATIVA

**COMPETENCIAS DEL DOCENTE PARA EL MANEJO DE LA
AGRESIVIDAD MANIFESTADA POR LOS ESTUDIANTES DEL LICEO
BOLIVARIANO “EMILIO CONSTANTINO GUERRERO”**

Autora:
Vargas Espinel Ruth Yanir
Tutor:
Dr. Guerrero Oscar

San Cristóbal, Noviembre de 2015

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi madre María Espinel, por darme la vida, ser mi ejemplo y creer en mí, tu apoyo ha sido incondicional y sin tu ayuda esto no sería posible.

A mis hermanos, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi esposo Wilmer Moncada por su amor, apoyo, paciencia y colaboración.

A mi hija Nicole Moncada por ser mi inspiración para continuar cada día.

A mis amigos y compañeros de grado porque sin ustedes y su gran apoyo en los buenos y malos momentos esto no sería posible

A mi casa de estudios ULA Táchira, por siempre abrirme las puertas y ofrecer una educación de calidad con el mejor equipo humano a nuestra disposición

A mi Tutor Oscar Guerrero, por su valioso tiempo dedicado, su conocimiento, paciencia, apoyo y motivación para culminar con éxito este trabajo.

A todos muchas gracias.



Universidad de los Andes – Táchira

Dr. «Pedro Rincón Gutiérrez»

Maestría en Evaluación Educativa

San Cristóbal – Estado Táchira

Competencias del docente para el manejo de la agresividad manifestada por los estudiantes del liceo bolivariano Emilio Constantino Guerrero

Autor: Vargas Ruth

Tutor: Dr. Guerrero Oscar

Fecha: Noviembre de 2015

Resumen

www.bdigital.ula.ve

La presente investigación pretende indagar acerca de las competencias que poseen los docentes en el momento de encontrarse con casos de agresividad por parte de los estudiantes dentro del contexto educativo. La teoría responde a las diversas competencias cognitivas, emocionales y comunicacionales que deben poseer los docentes. Además de caracterizar las manifestaciones agresivas que presentan los estudiantes. La población estuvo conformada por 13 docentes. La naturaleza de la investigación siguió lineamientos desde un paradigma cuantitativo puesto que, el instrumento de recolección de datos utilizado fue el cuestionario con escala Likert. Los resultados obtenidos fueron analizados mediante un contraste teórico entre lo obtenido por la investigadora y los aspectos teóricos previamente señalados

Descriptor: Evaluación, Competencias, docentes, agresividad, estudiantes.

San Cristóbal, Noviembre de 2015

Introducción

En cada una de las relaciones que establecen los estudiantes dentro del contexto escolar existen conductas que facilitan o entorpecen la eficiencia de dicha relación con los demás. Es una creencia sociocultural que la simpatía y el atractivo social de las personas son innatas y conllevan a configurar actuaciones amigables; sin embargo, es bien sabido que estos se van instaurando hasta lograr la habilidad para tener competencias sociales exitosas.

Bajo esta perspectiva, el docente debe indicar al alumno que estas formas de actuar deben aprenderse no solo para agradar a los demás, sino para la integración social como factor clave del bienestar emocional y para tener satisfacciones en el ámbito escolar y familiar. Todo lo contrario sucede cuando el educando muestra déficit en los comportamientos como la agresividad, pues puede conllevar a que éste experimente con frecuencia, emociones negativas como la frustración, la ira y a sentirse rechazado por los demás.

Sin duda, las conductas agresivas que manifiestan los estudiantes en las instituciones educativas, preocupan a los docentes y el aumento de frecuencia de su manifestación, ocasionan conflictos a todos, ocasionando un desequilibrio emocional que obedecen a diferentes causas por influencias del entorno, llámese familia, ambiente o ámbito sociocultural, que requieren la intervención de los profesionales de la docencia quienes constituyen un modelo a seguir para el aprendizaje de comportamientos operativos.

Por consiguiente, se hace necesario que el docente adquiera competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que posibiliten orientar la conducta agresiva de los estudiantes, solucionar conflictos, tomar decisiones asertivas que le permitan corregir el comportamiento de los educandos, así como

también prevenir daños a la integridad de otros miembros de la institución educativa como la propia de quienes manifiestan estas conductas agresivas.

Desde esta perspectiva, la presente investigación tiene como propósito Evaluar las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”.

Es conveniente precisar que el trabajo se organizó en cinco capítulos: El primer Capítulo llamado El Problema, contiene planteamiento del problema, objetivos, justificación; Entre tanto, el Capítulo II Marco Teórico, contiene, antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales y el cuadro de operacionalización de la variable; seguidamente, el Capítulo III referido a la obtención de información, se asocia al marco metodológico, naturaleza de la investigación, nivel de la investigación, diseño, población, técnicas e instrumentos, validez y confiabilidad de los datos. Así mismo continúa el Capítulo IV análisis de los resultados, se expresa el estudio cuantitativo de las respuestas otorgadas por los docentes para los ítems propuestos por el investigador. Y finalmente el Capítulo V conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó luego de la aplicación de los instrumentos de recogida de datos, la relación de los datos obtenidos y los objetivos planteados.

Índice

DEDICATORIA	iii
Resumen.....	iv
Introducción	v
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA.....	1
Planteamiento del Problema	1
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la Investigación.....	8
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO	11
Antecedentes de la Investigación	11
Bases teóricas	15
Evaluación del Docente	15
Competencias del Docente.....	17
La Agresividad en los Estudiantes	32
Bases Legales	43
Conceptualización y Operacionalización de Variables.....	46
Operacionalización de la variable	48
Tabla 1. Operacionalización de la variable.....	48
CAPITULO III	49
MARCO METODOLÓGICO	49
Naturaleza de la Investigación	49
Nivel de la Investigación	50
Diseño de la Investigación	51
Población y Muestra	51
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	52
Validez y Confiabilidad	53
Datos de la Investigación	54

Procedimiento de Análisis de Datos	55
Fases de la investigación.....	57
CAPÍTULO IV.....	60
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	60
Presentación y análisis de las respuestas obtenidas en el cuestionario	60
CAPÍTULO V.....	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
Conclusiones	76
Recomendaciones	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS	85

www.bdigital.ula.ve

Lista de Tablas y Figuras

Tablas	pp.
1 Operacionalización de la variable	48
2 Grupo participante	51
3 Relación entre técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
4 Valores del cálculo de coeficiente de alfa de Cronbach	54
5 Resultados obtenidos de la dimensión competencias cognitivas en los indicadores: conocimiento, percepciones y resolución de conflictos.	61
6 Resultados obtenidos de la dimensión competencias emocionales en los indicadores: autoconocimiento, autocontrol y motivación.	64
7 Resultados obtenidos de la dimensión competencias comunicacionales en los indicadores: saber escuchar, asertividad y empatía.	68
8 Resultados obtenidos de la dimensión manifestaciones de la agresividad en los indicadores: agresión física, agresión verbal y agresión psicológica	72

	Figuras	pp.
1	Competencias Docentes.....	19
2	Tipos de agresividad.....	34
3	Fases de la investigación.....	59

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La importancia de reflejar comportamientos acertados dentro del aula, garantiza el éxito personal del estudiantado, al consolidarse un conjunto de cualidades y habilidades que capacitan al educando para expresar sus propios criterios, defender sus derechos y manifestar una autenticidad respetando las ideas de los demás compañeros. Si bien es cierto, un estudiante emprendedor se enfrenta constantemente con todo tipo de compañeros y situaciones, no obstante, los escenarios actuales de los centros educativos, se caracterizan por la presencia de educandos manipuladores, difíciles de entender, inseguros, violentos, rebeldes y agresivos (Fernández, 2006).

De este modo, se hace necesario que el docente esté dotado de competencias que le permitan manejar la conducta agresiva de los estudiantes dentro y fuera del aula de clase, según Ocaña (2010) “La competencia es el conjunto de comportamiento socio afectivos, habilidades cognoscitivas y psico – motrices, que permiten ejercer convenientemente un papel, una función, actividad o tarea” (p. 10). Es decir, que las competencias posibilitan el logro de objetivos y el alcance de metas que orientan el bienestar socio educativo de quienes forman de la comunidad educativa, especialmente, de los estudiantes, debido que el docente debe velar por el cuidado de integridad física, emocional y psicológica a través de la acción directa, la intervención y la modificación de la conductas agresivas de los educandos.

En correspondencia, MEN (citado en Escobar y otros, 2013) puntualiza que: “Con el fin de mejorar las relaciones interpersonales, el docente debe

promover acciones para favorecer en los estudiantes el autocuidado, el cuidado mutuo, la convivencia pacífica, el buen trato entre adultos, entre niños, niñas y entre pares” (p. 71), de acuerdo con el autor, el docente como agente socializador de experiencias educativas, formativas y significativas de los estudiantes debe ser responsable y comprometido con el clima que se genera en los espacios de aprendizaje para que este sea armónico, a fin de que, el estudiante no sólo se interese por aprender los contenidos programáticos sino que también se preocupe por respetar a los demás, escuchar las opiniones de otros, brindar afecto y apoyo cuando sea necesario, pedir permiso, intervenir sin atropellar a los compañeros, es decir, se precisa de formar al estudiante en conocimientos y valores y contribuyan a la consolidación de su personalidad y la conformación de patrones conductuales adecuados que posibiliten el beneficio propio y de la sociedad.

Para esto es importante que el docente ante la presencia de problemas en el contexto escolar y conductas agresivas emplee ciertas competencias que posibiliten el manejo de las mismas, Camargo (2006) refiere que:

Cuando uno está enfrentado a un conflicto, resolverlo de manera constructiva y pacífica requiere de muchas competencias, requiere de la capacidad mental “de ponerse en los zapatos” de las otras personas involucradas en el conflicto, estén o no presentes. Esa es una competencia cognitiva, la toma de perspectiva. Demanda también competencias emocionales: poder reconocer mi propia rabia, el momento en que me puede hacer daño a otro, o a mí mismo, y tener manejo sobre ella. Las competencias comunicativas, como poder escuchar y comprender lo que otras personas me están diciendo, son fundamentales. Es también transmitir sin agresividad los propios puntos de vista. La idea es que es competente la persona que no se quede callada, que dice lo que piensa, que lucha por lo que cree, pero lo hace de manera cuidadosa, sin hacerle daño a los demás; eso es asertividad. Así mismo, se requieren ciertos conocimientos sobre la dinámica de los conflictos; para resolverlos de manera pacífica y constructiva hay que integrar todas las competencias. (p. 51)

Lo indicado deja entrever la necesidad del desarrollo e integración de competencias cognitivas, emocionales y comunicacionales para el manejo de la agresividad de los estudiantes, pues es a través de estas habilidades que el profesional de la docencia puede resolver conflictos que se generan a partir de la convivencia en el entorno escolar, así pues, se trata de combinar cada uno de los elementos que se desprenden de estas competencias para solucionar esta problemática sin caer en términos agresivos y decisiones que afecten a los miembros de la institución educativa, debido que, la interacción de distintos estudiantes y personalidades variadas trae en la mayoría de los casos situaciones de agresividad que deterioran el clima de relación.

En relación a este último aspecto, se destaca la opinión de Kleinman (2008), quien define la agresividad como: “La tendencia o disposición cuyo fin consiste en lesionar a otro organismo, o al propio con intención de producir daño, destruir o humillar” (p.250) Se tiene que la agresividad implica la disposición de dañar a un organismo o al propio, con el fin de destruir tanto físico como moral. De manera que, este comportamiento en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde las primeras edades, donde coadyuvan algunos elementos originarios, específicamente en el hogar, porque las relaciones que se dan y las conductas presentadas por la familia, ejercen una influencia en su generación y mantenimiento; asimismo, se pronuncian los factores ambientales y socioculturales los cuales consolidan el comportamiento de agresividad como resultante de la influencia que estos ejercen en la vida del estudiante.

En la actualidad, los centros educativos se caracterizan por reacciones agresivas de los estudiantes; pareciera estar determinadas por la incapacidad que tienen para expresar sus emociones negativas en forma acertada; de hecho, se percibe que no están conscientes del daño que ocasionan a los demás con sus ofensas, gritos, golpes, amenazas; aunado a que no tienen interés, en poner en práctica otras formas de comunicación, donde se

manifieste su rabia, desagrado o impotencia, sin que ello menoscabe la integridad de otros compañeros. De allí que, Prieto (2005), asegura: “Es común observar entre los adolescentes de diferentes instituciones, los comportamientos agresivos, al perfilarse en un problema social y educativo grave; y más aún, cuando se unen a contextos sociales donde se enlazan con aprendizajes de delincuencia” (p.35).

Se tiene de la cita, que a las instituciones educativas en la actualidad, acuden cotidianamente jóvenes estudiantes que se vinculan portando diversos comportamientos agresivos, escolares que se enfrascan en peleas, incluso con armas cortantes y de fuego, se lanzan objetos, desafían a los docentes, grupos que abusan de algún estudiante aparentemente más débil; sumado, a la cantidad de juegos violentos que se tornan desagradables. En ese orden de ideas, Akerman (2008), sostiene:

El 37% de escolares cree que no devolver los golpes les convierte en cobardes; asimismo, disfrutan las agresiones grabadas a través de teléfonos celulares, protagonizadas por chicos y chicas que no sienten la mínima culpa antes estos hechos y que incluso venden las grabaciones a otros. (p.137)

Dadas las condiciones que anteceden en las instituciones educativas y en particular los liceos, la agresividad de los estudiantes se manifiesta cada día más, tanto de manera consciente o inconsciente. En efecto, las discusiones para intentar imponer sus puntos de vista a viva voz, más que razonando, tratando de gritar más fuerte; así como también, el mantener la creencia que no devolver un golpe los convierte en cobardes, los juegos violentos donde la diversión es proporcional al daño causado, empujones en las escaleras, apodosos agresivos, quitarle la silla al que se va a sentar, el grabar las peleas

protagonizadas por los estudiantes. Todo esto, incide negativamente en el clima escolar y distrae tiempo valioso de clase.

Además se agrega las dificultades que tienen los docentes para manejar estas conductas agresivas, al respecto, Balerdi y Otros (2010) mencionan que: “Es sorprendente como, todavía hoy, muchos docentes “resuelven” los problemas del aula con estrategias totalmente inadecuadas o métodos adquiridos en su formación hace década” (p. 140). En otras palabras, en la actualidad los docentes tienen ciertas debilidades para prevenir o intervenir en las manifestaciones de las conductas agresivas que ponen de manifiesto los estudiantes en los espacios de aprendizaje lo cual atenta contra la integridad de los afectados y el clima escolar en general.

Hechas las consideraciones anteriores, el contexto del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”, ubicado en La Concordia, municipio San Cristóbal del estado Táchira, no escapa a la realidad formulada, puesto que la investigadora ha observado que los docentes tienen dificultades para manejar la agresividad de los estudiantes, presentan conductas permisivas para dirigirse a ellos, en algunas oportunidades dejan pasar los eventos para no hacerse responsable de lo que ocurre y los estudiantes toman la ley por sus propias manos, sumado a esto, en conversaciones informales con los estudiantes del cuarto año sección “D”, se percibe como éstos asumen un comportamiento agresivo, al propinar golpes a sus compañeros en el aula, las diferencias las discuten peleando los unos con los otros, obstaculizan el paso con la intención que el compañero se caiga.

Asimismo, se lanzan objetos, en muchos casos se extravían pertenencias personales como carteras, celulares, dinero, útiles escolares, intimidan hasta tal punto que los amenazan con esperarlos en la calle para golpearlos con otras bandas; de hecho, constantemente, emplean palabras obscenas, apodosos frecuentes para generar el ridículo de algunos estudiantes. Si bien es cierto, estas actuaciones agresivas, se reflejan particularmente cuando hay

desacuerdos o conflictos con otros estudiantes; así como también, al encontrar dificultad en la culminación de un trabajo escolar, parecieran ser extremadamente susceptibles, pues la más sencilla broma es tomada como una ofensa y reaccionan con agresividad.

Entre tanto, pareciera que a la mayoría de estos estudiantes se les dificulta el trabajo en grupo porque quieren imponer sus criterios; de no hacerlo comienza el boicot hacia el grupo, donde las reacciones agresivas no se hacen esperar, al rayarse los cuadernos, arrancando violentamente el trabajo para posteriormente negarse a entregarlo, al llamársele la atención por sus actuaciones, reaccionan con posturas físicas que mayormente se inclinan a desafiar a los docentes; en otros momentos, se optan por encerrarse en un mutismo total, pero la mirada directa y desafiante, el repique de los dedos sobre el pupitre, el romper minuciosamente un papel, el apretar fuertemente la mandíbula, el balanceo insistente de las piernas, son entre otros, aspectos de la comunicación no verbal observados por el investigador que denotan un comportamiento agresivo frente al docente.

En este sentido, las causas que están generando la problemática planteada, se debe a la ausencia de competencias cognitivas, emocionales y comunicacionales por parte del docente ante el manejo de conductas agresivas, por falta de preparación y capacitación para hacer frente a estas manifestaciones, por la carencia de autoridad y negociación de acuerdos y normas de convivencia, también por la emocionalidad negativa de los estudiantes, los modelos familiares que contribuyen a profundizar la agresividad a través de patrones de intimidación y victimación que se establecen en el ámbito familiar y se proyectan en la institución, estados constantes de frustración, déficit de relaciones afectivas; la necesidad de marcar el dominio entre sus compañeros de estudio, basado en su fuerza física, en su habilidad de liderazgo. Estos alumnos imponen pruebas y

condiciones a quienes quieren pertenecer a su grupo, o imponen condicionantes para recibir protección de otros escolares.

Aunado a ello, el comportamiento agresivo es generado por un modelo social dominante aprendido por el agresor con el que juzga, evalúa, excluye y agrede. En este modelo predomina la intolerancia como causas de la agresión y la percepción estigmatizada del otro. Otra causa, está vinculada a los modelos aprendidos en el entorno social, está en la violencia que realizan algunos educandos hacia las tendencias sexuales diferentes en otros alumnos o alumnas.

Es preciso puntualizar, que esta problemática de no ser intervenida con propiedad, puede generar una serie de consecuencias que conlleva al estudiante a manifestar comportamientos inadecuados, sentimientos de rechazo, que se exhibe en ansiedad, miedo, angustia, tristeza, inseguridad, amenaza, rencor, temor, búsqueda de apoyo y necesidad de afecto. Tales aspectos desmejoran la calidad de vida en el estudiante e impiden un adecuado desenvolvimiento social, pues las reacciones agresivas no sólo perjudican las relaciones con sus demás compañeros, sino que también, puede conducirlo a situaciones cada vez más acentuadas en la pérdida del control de las emociones, desfavoreciendo de esta manera las posibilidades de desarrollar comportamientos socialmente aceptados.

Por tal razón se formula el problema de la investigación a través de la siguiente interrogante:

¿Cómo son las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes? De igual manera el problema se sistematiza a través de las siguientes interrogantes:

¿De qué manera se presentan las competencias cognitivas del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes?

¿Cómo son las competencias emocionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes?

¿Cómo son las competencias comunicativas del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes?

¿Cuáles son las manifestaciones agresivas de los estudiantes que deben manejar los docentes a través de las competencias? A tal efecto se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Evaluar las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes de cuarto año sección “D” del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”, ubicado en La Concordia, municipio San Cristóbal del estado Táchira.

Objetivos Específicos

- Identificar las competencias cognitivas del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.
- Indagar las competencias emocionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.
- Determinar las competencias comunicacionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.
- Caracterizar las manifestaciones agresivas que presentan los estudiantes.

Justificación de la Investigación

A nivel de evaluación, la investigación se justifica porque el evaluador dentro del contexto del aula, debe desarrollar una serie de competencias que le permita minimizar las conductas agresivas que manifiestan los estudiantes; siendo éstas, la tendencia a atacar la integridad física o psíquica que en este

caso puede ser otro escolar o el mismo docente. De allí que el docente, debe tomar en cuenta que la violencia no es una acción innata, sino que es aprendida durante el transcurrir de la vida. En este sentido, los estudiantes han incorporado en su repertorio conductual esta actuación producto de tomar modelos agresivos de sus progenitores o del propio entorno sociocultural donde se desenvuelve.

En el aspecto práctico, la investigación se justifica porque de acuerdo a lo expuesto, estas manifestaciones son usuales en el ámbito educativo; es decir, el docente como evaluador debe intervenir para disminuir o contrarrestar la presencia de tales eventos que generan alteración de la convivencia escolar y causa daño a quienes se constituyen en agredidos, incluso el mismo educador. Pues bien, el alumno, a través de este comportamiento destructivo tipifica un modo de actuar que refleja incomodidad, insatisfacción, y muchos otros sentimientos que en su mayoría son mal canalizados o mal aprendidos, porque las reacciones ante lo que les disgusta, en ocasiones son desproporcionadas con respecto al problema original, esta divergencia es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como agresividad física, verbal y psicológica, cuyo origen se traducen en elementos familiares, ambientales y socioculturales.

Por su parte, la investigación, tiene su justificación a nivel teórico porque la revisión literaria, reflejó la existencia de teorías, enfoques, definiciones que explican el fenómeno de las competencias del docente y la agresividad; de hecho, esta actuación resulta ser una conducta que al no tratarse a tiempo, probablemente originará dificultades en el futuro, puede provocar el fracaso escolar, falta de socialización, dificultad de adaptación, entre otros. Cuando se habla de agresividad, se hace mención al daño, físico, verbal, emocional o psicológico que se le hace a una persona; es una acción intencionada

manifestada a través de golpes, puñetazos, puntapiés, obstaculización del paso, malas palabras gritos, empujones, burlas, apodosos amenazas, intimidación y temor entre otros.

De este modo, la justificación metodológica, viene dada al ofrecer un instrumento que puede ser empleado por otros investigadores que indaguen sobre la variable competencias del docente ante la agresividad en los estudiantes; de hecho, se someterán a los procesos de confiabilidad y validez de contenido que se exige en la construcción metodológica de instrumentos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo tiene como propósito exponer las investigaciones realizadas por otros autores relacionadas con el presente trabajo, en ese sentido es conveniente registrar la importancia de las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes, lo que ha conllevado a que especialistas en el tema de la conducta generen estrategias, acciones o medidas de prevención que permitan contrarrestar los comportamientos agresivos que ha diario exhiben los escolares independientemente del contexto educativo donde se encuentren. En ese sentido, prevalece la necesidad por parte de la investigadora de ahondar en aquellos trabajos que hasta el momento se han desarrollado en cuanto al abordaje de la temática.

Antecedentes de la Investigación

Fernández (2006), realizó una investigación titulada “La agresividad estudiantil, un análisis desde el contexto de las escuelas”. Su objetivo general fue evaluar como incide la agresividad que manifiestan los estudiantes en su bajo nivel de aprendizaje. El estudio fue de naturaleza descriptiva y de campo. La población quedó integrada por 15 docentes y 123 estudiantes, pertenecientes a la Escuela Bolivariana Alianza”, ubicada en La Concordia, municipio San Cristóbal del estado Táchira. A quienes, se les aplicó la técnica de la encuesta a través de dos cuestionarios contentivos de 35 ítems cada uno, los cuales fueron validados a nivel de contenido y sometidos a un proceso de confiabilidad, determinado por el alfa de cronbach, alcanzando un valor de 0.87.

Los datos se analizaron al considerar la estadística descriptiva, mediante el cálculo de frecuencias absolutas y relativas en cada uno de los indicadores que midieron la variable. Se concluye, que la agresividad que manifiestan los estudiantes, incide en su bajo nivel de aprendizaje; de hecho, reflejan dificultades para socializar y convivir tanto en la familia como en la escuela. También se precisó que los docentes muestran actitudes desfavorables frente a aquellos estudiantes considerados agresivos; de allí que, prefieren evadirlos más que orientarlos.

El antecedente propuesto, dejó el aporte de elementos que permitió profundizar en la variable agresividad en el estudiante; asimismo, recomienda que con la puesta en práctica de programas de entrenamiento cognitivo-conductuales se pueden generar comportamientos operativos en los escolares, siempre y cuando sean aplicadas técnicas para la disminución de la agresión en los estudiantes, afirmando que se deben evitar cualquier tipo de comparaciones porque dañan la estima del joven. Asimismo, al escolar que asume este comportamiento hay que expresarle las cosas buenas que él posee.

Por su parte, Parada (2007) realizó un trabajo titulado “La agresividad y los agentes modeladores”; se planteó como objetivo general, evaluar los agentes modeladores de la agresividad en los estudiantes del tercer grado de la Unidad Educativa Colegio Monseñor Sanmiguel, bajo una Investigación descriptiva y de campo. La población, estuvo integrada por 163 estudiantes y 35 docentes de la Unidad Educativa Colegio “Monseñor Sanmiguel”, ubicado en San Cristóbal, estado Táchira. La técnica para la recolección de los datos fue la encuesta y la entrevista; para ello se utilizó como instrumentos el cuestionario y un guión de entrevista, quienes se sometieron a los procedimientos de validez de contenido y confiabilidad.

La información se analizó al tomar en cuenta la estadística descriptiva. Se concluyó que los estudiantes objeto de estudio, poseen un alto índice de agresividad y que los agentes modeladores de esa conducta son los padres,

docentes, compañeros de estudio, vecinos y la televisión. Asimismo, se recomendó formar grupos de consulta entre padres y docente para analizar los lineamientos propuestos y llevarlos a la práctica en la familia y en la escuela como alternativa para disminuir en el estudiante el comportamiento agresor.

Es evidente entonces que la investigación, dejó el aporte de definiciones y teorías que analizan el fenómeno de la agresividad en los estudiantes; asimismo, el trabajo contribuyó a identificar los factores generadores como es el caso de la pobreza, de la violencia intrafamiliar, los medios de comunicación, los modelos agresivos en el hogar y en el entorno sociocultural que se le presentan como factores críticos de la representación social de la conducta agresiva.

Santander (2007), elaboró un trabajo titulado “comportamientos asociados a la agresividad de los alumnos de la Escuela Bolivariana Rural “La Popa”. La presente investigación tiene como objetivo diseñar un plan de acción para minimizar la agresividad dirigido a los alumnos de la II Etapa de la Escuela Bolivariana Rural “La Popa”, ubicada en El Mirador, municipio San Cristóbal del estado Táchira. Se fundamentó en una investigación descriptiva y de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. Se tomó la población de 22 alumnos del 6to. Grado del referido plantel. La técnica que se empleó fue la encuesta a través de un cuestionario de 19 ítems, la validez del mismo se estableció por el juicio de expertos y la confiabilidad a través de una prueba piloto aplicando el coeficiente Alfa Cronbach con un valor 0,92.

El análisis de la información se realizó a través de la distribución de frecuencias. Los resultados indican que los alumnos muestran comportamientos de violencia y timidez, porque la mayoría no tienen confianza en ellos mismos, temen hablar y sentirse rechazados por el grupo; por tal razón reflejan comportamientos pocos asertivos; aunado a ello, no llevan a cabo el cumplimiento de normas y manifestaciones conductuales de

tipo afectivo; ante el diagnóstico encontrado se propone un plan de acción dirigido a disminuir comportamientos asociados a la agresión de los alumnos.

El estudio mencionado, constituye una importante contribución para la investigación que se realiza, porque tiene referencia directa con el tema que se está investigando; razón por la cual, hay que considerar que la conducta agresiva de un estudiante es un comportamiento aprendido y como tal se puede modificar. La atención temprana del docente junto con la familia es importante porque ellos deben guiar el desarrollo integral; no hay que olvidar que la agresividad se aprende por medio de la observación de modelos violentos y de recompensas directas en donde influye el entorno familiar y los medios de comunicación.

Finalmente, Quiroz (2008), realizó un estudio titulado “programa de entrenamiento para minimizar conductas agresivas en los estudiantes de educación primaria”. Efectuado bajo la modalidad de un proyecto factible, con el apoyo de una investigación de campo, de naturaleza descriptiva. Se tomó la totalidad de la población por ser accesible al investigador representada por 173 estudiantes y 38 docentes de la Unidad Educativa Nacional “Sebastián Echeverría Lozano”, ubicada en Tocuyito, municipio Libertador del estado Carabobo; a quienes se les aplicó respectivamente dos cuestionarios de preguntas cerradas previamente validado por juicio de expertos y sometido a un procedimiento matemático Alpha de Cronbach, el cual arrojó un coeficiente de 0.89, dato considerado de muy alta confiabilidad.

Los datos obtenidos, fueron procesados a través de la estadística descriptiva. Se concluye, que los estudiantes investigados presentan comportamientos agresivos manifestados en, físicos, verbales, gestuales, creando un clima de convivencia escolar poco favorable. Llama la atención, como los docentes evaden este tipo de conducta porque no manejan técnicas de tipo conductual para hacer frente a esta situación.

El antecedente reseñado dejó el aporte de definiciones sobre la agresividad, al perfilarse como una conducta caracterizada por una reacción violenta, manifestada de manera verbal o física contra sí mismo, otras personas u objetos; de manera que, cuando el escolar refleja este tipo de comportamiento, trae consigo una serie de elementos o factores perturbadores de la convivencia escolar desencadenando hechos como el bajo rendimiento académico y el rompimiento de las relaciones interpersonales con el resto de estudiantes.

Bases teóricas

Evaluación del Docente

La evaluación del docente es una práctica que posibilita conocer cómo transcurre su desempeño académico, pedagógico e institucional a partir de una serie de procedimientos que permiten precisar la actuación del profesional de la docencia, a luz de los planteamientos de Castillo (2002) se tiene que:

La práctica docente puede evaluarse: (a) Mediante un proceso de evaluación institucional, por evaluadores o supervisores internos al propio centro. (b) Mediante un proceso de evaluación institucional, por evaluadores o supervisores externos al propio centro. (c) Mediante un proceso de autoevaluación personal. Sea como fuere, lo que es evidente es que en la evaluación de la práctica docente, el profesor tiene mucho que decir (él es quien

diseña y desarrolla su práctica docente, aunque ciertamente esté condicionada por factores ajenos a él) (p. 78).

En este sentido se tiene que la práctica de las competencias del docente ante el manejo de las manifestaciones agresivas de los estudiantes parte del interés de los objetivos educativos, principalmente del docente y para determinar su efectividad es preciso que se evalúe este proceso a partir de las acciones llevadas a cabo en los espacios de aprendizaje, pues con esto se da origen a principios reflexivos que posibilitan reconocer los errores y mejorar los aspectos necesarios para alcanzar las metas y objetivos institucionales en función de la constitución de un clima que promueva y beneficie el aprendizaje de los educandos.

Sobre este aspecto, Díaz (2007) menciona que es el profesor quien recoge, valora e interpreta la información relacionada con la práctica personal; quien utiliza criterios y estándares para valorar sus principios, conocimientos, destrezas y eficacia y es quien decide el tipo de actividades de desarrollo profesional que deben llevarse a cabo. Lo indicado deja entrever, la manera en que los procesos evaluativos permiten que el docente puede conocer de manera más profunda y precisa el modo en que las competencias empleadas son eficaces y el nivel de exigencia que tiene con los estudiantes para lograr disminuir aquellas conductas agresivas que manifiestan en el aula de clase a fin de crear relaciones interpersonales estables, solucionar conflictos y especialmente, desarrollar competencias altamente cognitivas y afectivas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es entonces la evaluación del desempeño docente una estrategia para fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesorado. Puede utilizarse como mecanismo para impulsar el desarrollo y actualización profesional y para generar indicadores de desempeño en cuanto a sus competencias. Los docentes involucrados en el proceso se instruyen, aprenden de ellos mismos, e incorporaran nuevas experiencia de aprendizaje laboral. A través, de la evaluación es posible identificar las cualidades

que conforman a un buen profesor para generar políticas académicas que coadyuven a su mejoramiento en cuanto a las habilidades para canalizar conductas agresivas dentro de su aula de ambiente de enseñanza-aprendizaje

Por otra parte, se tiene la evaluación considerada como un medio al servicio de la educación y entendida desde distintos puntos de vista como un proceso sistemático y riguroso de recolección de información significativa para formar juicios de valor y tomar decisiones en aras de mejorar la actividad educativa. Es decir, es un proceso complejo que abarca múltiples aspectos en el ámbito educativo. De éste modo, se tiene que ella permite identificar el nivel de logros, avances y dificultades encontradas en diversos contextos o personas

Por tanto evaluar, es un proceso que contiene acciones no menos complejas y extensas como son las designadas con los términos: aprendizaje, formación del docente, disciplina, valoración, desarrollo cognitivo, emocional y comunicativo, a su vez concluye que quien asuma el proceso de evaluación con carácter empírico-positivo abrirá el horizonte propiamente científico a un horizonte convenientemente metafísico sobre el cual se fundamentan las ciencias de la educación en general.

Competencias del Docente

Las competencias del docente son aquellas habilidades y capacidades que llegan desarrollarse en el profesional con la finalidad de llevar a cabo sus funciones académicas, pedagógicas y didácticas de manera eficiente, tal como refiere Goneyz (como se citó en Abelló, 2007):

El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a la persona establecer relaciones entre la práctica y la teoría; transferir el aprendizaje a diferentes situaciones, aprender a aprender; plantear y resolver problemas y actuar de manera inteligente y crítica en una situación. (p. 41)

En este sentido, las competencias desarrolladas por el docente requieren de un trabajo integral de diversos aspectos que posibiliten manejarse ante distintas situaciones que se presenten en el contexto escolar, haciendo uso de la teoría y la experiencia, entonces, se trata de la capacidad que tiene el docente para el desempeño de sus actividades cotidianas, especialmente para el manejo de la agresividad de los estudiantes, la resolución de conflictos y la conformación de relaciones interpersonales estables entre los miembros de la institución educativa. En correspondencia, Camargo (2006) pone de manifiesto que las competencias son:

El conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Esto se refiere a que las personas contribuyen activamente a la convivencia pacífica, participan responsablemente y respetan y valoran la pluralidad y las diferencias.

(p. 49)

En esencia las competencias del docente desarrolladas en el aula de clase deben garantizar el clima armonioso, la convivencia para el respeto y aceptación de los demás, así como también el establecimiento de normas, disciplina y acuerdos que posibiliten el control de la conducta agresiva de los estudiantes. Pues dadas las condiciones de interacción ésta dinámica genera conflictos interpersonales que deben ser resueltos en la medida que surjan para crear parámetros de conductas adecuadas y métodos de corrección y modificación de las mismas.

Por tanto, las competencias docentes se pueden clasificar en cognitivas, emocionales y comunicacionales ya que permiten al docente integrar diversos aspectos que incluyen el conocimiento, el autocontrol y la asertividad para el manejo

funcional de las manifestaciones agresivas que presenten los educandos en el contexto escolar.

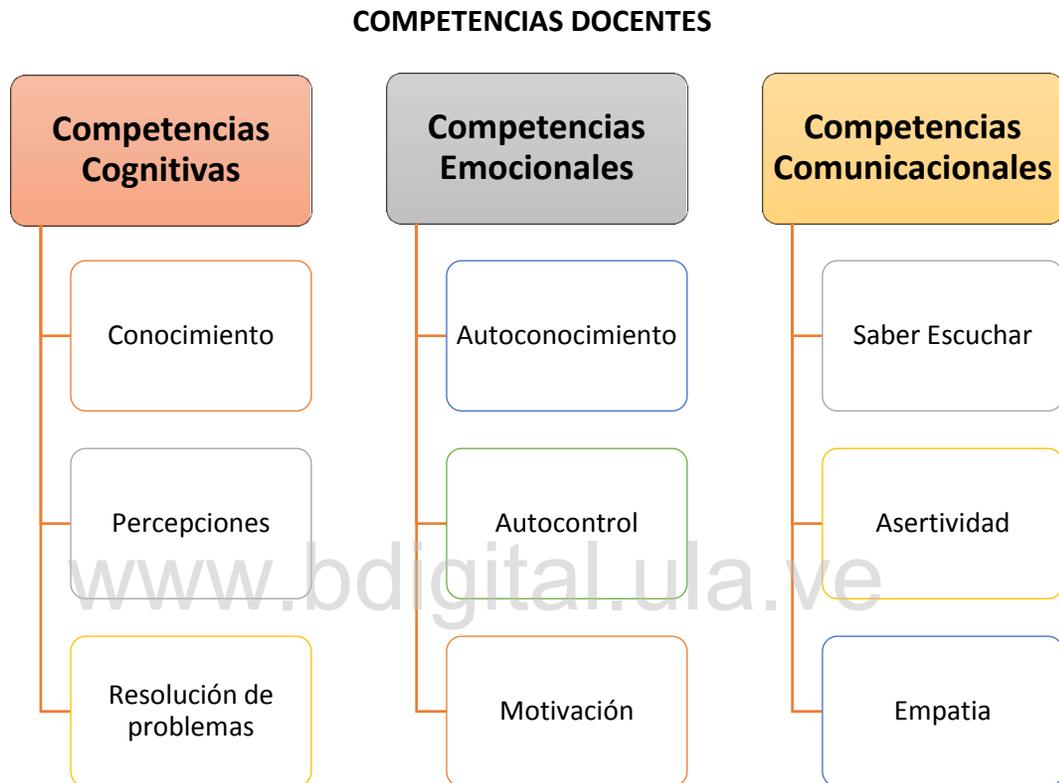


Figura 1. Competencias Docentes
Fuente: Vargas (2015)

En relación con las **competencias cognitivas**, para Sanz (2010) forman parte de la arquitectura mental del ser humano, integrada por los procesos que tienen como finalidad preferente comprender, evaluar y generar información, tomar decisiones y solucionar problemas. Estos procesos de diferente nivel e idealización, no pueden observarse directamente sino que se infieren de las conductas, de aquello que dicen o hacen los individuos.

Desde la visión del autor, las competencias cognitivas comprenden aquellos elementos relacionados con el esquema mental del ser humano, en el caso de la presente investigación, versa sobre la manera en que los docentes procesan, organizan

y llevan a cabo procedimientos para solucionar los conflictos que se desprende de la agresividad de los estudiantes.

Del mismo modo, Cano (2005) clasifica las competencias cognitivas de la siguiente manera: conocimiento, percepciones y resolución de problemas. Ante este señalamiento, las competencias cognitivas involucran necesariamente procesos que tienen que ver con la capacidad mental que tienen los docentes para mediar situaciones netamente conflictivas, ser razonable, comprender el porqué de estas manifestaciones en los estudiantes y la manera de manejar la agresividad de los estudiantes. Con respecto a *conocimiento*, es considerado un elemento esencial en el manejo de la agresividad de los estudiantes, pues a través del mismo se pueden averiguar el porqué de las manifestaciones, los factores intervinientes y aquellas técnicas que posibiliten solucionar la problemáticas, para Duarte y Parra (2014): “El conocimiento es un conjunto de información adquirido, bien sea mediante la experiencia y el aprendizaje (a posteriori) o a través de la introspección (a priori)” (p. 18). En este sentido, gracias al conocimiento el docente puede mediar aquellas situaciones en las que los estudiantes olvidan por completo las normas y los acuerdos para violarlas por medio de agresiones físicas o verbales.

De hecho, este elemento permite por medio de la observación y la experiencia que brinda la convivencia con los estudiantes conocer el modo en que los educandos suele responder y los estímulos que provoca en ellos esta conducta agresiva, lo cual le permite anticiparse y manejar este comportamiento cuando está atento del problema que reside en el contexto escolar.

Del mismo modo, Landeau (2007) afirma que:

El conocimiento es un conjunto de información que posee el ser humano, tanto sobre el escenario que lo rodea, como de sí mismo, valiéndose de los sentidos y de la reflexión para obtenerlo; luego lo utiliza como material para divisar las

características de los objetos que se encuentran en su entorno, empleando, generalmente la observación. (p. 1)

En esencia, tener información precisa sobre el estudiantes, sus actitudes, permite que el docente pueda saber a qué situación enfrenta, así como también, invita a buscar y obtener conocimientos sobre aquellos mecanismos que puede emplear para disminuir o eliminar esta conducta en los estudiantes. Tal como señala el autor, el conocimiento a partir de la observación posibilita entender las características de cada uno de los educandos presentes en el contexto de aprendizaje con lo cual podrá reconocer qué tipo de procedimientos debe emplear para manejar estas manifestaciones en los estudiantes.

Continuando con *percepciones*, Sahagún (2000) las define como: “El acto de nuestra mente y de todo nuestro ser por medio del cual captamos y entramos en contacto con nuestras realidades internas y externas” (p. 146). En efecto las percepciones tienen que ver con la manera en que los docentes captan y entienden el mundo de los estudiantes, sus intereses, necesidades y problemas, en cuanto al manejo de la agresividad es imprescindible que el docente perciba estas situaciones desde el punto de vista subjetivo del asunto a fin de comprender las partes implicadas sin necesidad de justificar este comportamiento, pues cualquiera que sea el motivo el docente nunca debe aceptar las manifestaciones agresivas como modos de resolver los problemas entre los educandos, para esto existen canales regulares y es necesario que el docente inculque estas premisas en cada uno de los estudiantes.

Asimismo, Cardinal (2005) pone de manifiesto que: “Las percepciones de toda persona están llenas de elementos y matices que los hacen muy personales. El hombre percibe el mundo externo de acuerdo con la realidad personal y subjetiva – sus necesidades, deseos, aspiraciones (...)” (p. 109); en otras palabras, el docente percibe la agresividad de los estudiantes en función de las experiencias que ha tenido con estos en el aula de aprendizaje, por tal motivo, podría suponer que las cosas ocurrieron porque “se veían venir”, sin embargo, dentro de las competencias

cognitivas este elemento debe favorecer el modo de comprender e interpretar las acciones de los estudiantes a partir de su conducta agresiva. Finalmente, el indicador de las competencias cognitivas *resolución de problemas* resulta ser el más valioso porque el mismo se da gracias al conjunto de elementos mentales que permiten orientar el comportamiento en pro de manejar las conductas agresivas, por medio de la resolución de conflictos los estudiantes son capaces de escucharse mutuamente, y también de expresarse cuando sea necesario sin caer en polémicas y ofensas que hieran aún más las partes afectadas.

Desde la opinión de Blasco y Pérez (2012): “La solución a las situaciones conflictivas pueden provenir del diálogo, la negociación, de una reestructuración de la situación inicial o de muchos otros tipos de solución” (p. 278). Es decir, la solución de conflictos se origina por la necesidad de conciliar con los estudiantes aquellos problemas que constantemente son un impedimento para el desarrollo normal de la clase y especialmente, para el establecimiento de relaciones estables entre los miembros de la institución educativa, basadas en el respeto, cumplimiento de normas, tolerancia y aceptación de las diferencias de los demás.

De acuerdo con Martínez (2008) el docente que desee trabajar en la resolución de conflictos inevitablemente analizará su propia actitud frente a estos. Será de gran importancia la adhesión del educador al implementar la resolución de conflictos para que esto no sea un intento pasajero que corra el peligro de ser dejado a un lado por haber apresurado su puesta en funcionamiento. Los docentes deben transmitir a través de sus acciones, la nueva visión frente a los conflictos, buscando la revalorización y el reconocimiento de las partes en tanto gestoras de la solución.

Lo anterior tiene que ver con la manera en que los docentes dan solución a los conflictos, pues no se trata de castigar una parte y la otra no, cuando ambas son responsables de la situación agresiva, es por eso, que el docente debe hacer una revisión sobre la propia conducta y la manera en que esta influye en la actuación del estudiantes, pues si es permisiva, los estudiantes encuentran este espacio como el momento oportuno para “arreglar asuntos pendientes”; de allí que sea consciente de

su papel como mediador entre los estudiantes y sea capaz de manejar la agresividad de los educandos usando la resolución de conflictos como un mecanismo importante en el logro de las metas propuestas.

Continuando en este orden de ideas siguen las **Competencias emocionales**, que desde la perspectiva de Goñi y Goñi (2010) las competencias emocionales se refieren, de una parte, a las capacidades relativas a la mejora personal como el autoconocimiento, la autoestima, el autocontrol o la motivación, la creatividad, la capacidad para el cambio o la toma de decisiones, y de otra, a aquellas relativas a las relaciones con los demás.

De acuerdo con los autores, las competencias emocionales tienen que ver con el equilibrio que tienen las personas para dominar su yo interno y las relaciones con otras personas, es por ello, que los docentes deben ser competentes emocionalmente para combinar la racionalidad con las emociones y sentimientos que le generen las diversas situaciones con sus estudiantes, en este caso, ante la agresividad de los educandos es importante que el docente tenga control emocional para no dejarse llevar por el impacto de sus descargas emocionales, y maneje esta agresividad de manera adecuada en los estudiantes, sin necesidad de reprimir lo que siente, solo se trata de que el docente esté consciente de la magnitud de sus emociones y las consecuencias que estas pueden generar si no son controladas en el momento oportuno.

Sumado a esto, Pérez (2010) agrega que:

El docente es responsable del desarrollo integral de los estudiantes. Son cada vez más las investigaciones que sugieren que el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales durante la etapa escolar determinará el bienestar físico y psicosocial de los jóvenes. En otras palabras, considerar las emociones como un elemento más dentro del currículo educativo y formar tanto a los docentes como a los alumnos en competencias socioemocionales contribuirá a mejorar su

salud, evitando problemas en la actualidad como las conductas disruptivas. (p. 151)

Cuando se desarrollan las competencias emocionales, fácilmente se pueden evitar problemas que tienen que ver con las manifestaciones agresivas y de no lograr evitarse es posible manejarlas a partir de los procedimientos pedagógicos y legales que el docente considere necesario aplicar para corregir esta situación, es por ello que debe manejarse emocionalmente de forma inteligente, para que al momento de tomar decisiones no existan inclinaciones cargadas de matices emocionales que perjudiquen la integridad de los estudiantes. Ya que, cuando existen alumnos agresivos capaces de provocar a los demás compañeros y al mismo docente si es posible, es importante mantener la calma para no dejarse influenciar ante esta conducta y responder acertadamente en el momento preciso en el que ocurre la situación conflictiva, bien sea, separar las partes, aislarlas o confrontarlas para que se den la mano y se pidan disculpas, cualquiera que sea la decisión del profesional esta debe garantizar el buen clima de relación y la convivencia armoniosa entre los estudiantes y el docente.

Es entonces una de las competencias emocionales *el Autoconocimiento*, lo cual es una habilidad que le permite al docente hacer reflexión acerca de su propia su conducta y los sentimientos que experimenta ante determinada circunstancia, Jourard (2005) señala que el autoconocimiento “es la capacidad de reconocer los propios sentimientos, emociones o estado de ánimo” (p. 27). Es decir, el yo interno está constituido por una serie de legados emocionales que hacen reaccionar de manera distinta ante diversas situaciones, por consiguiente aplicar el autoconocimiento posibilita conocer que emociones se experimentan, vive y siente para poder mediar el comportamiento.

De manera que, cuando el docente es capaz de reconocer sus propios sentimientos experimenta cierta tolerancia que posibilita manifestar conductas adecuadas al momento de manejar la conducta de los estudiantes, pues es evidente que ante estos encuentros surjan emociones como rabia, ira, incluso desesperación por los actos

cometidos, de allí que el docente no debe ni puede dejarse llevar por estos impulsos, debe resolver de manera razonable el problema sin quedarse con los brazos cruzados.

Asimismo, Klain (2006) denomina el autoconocimiento como: “la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que surge, es decir, ser consciente de los propios estados internos, de los recursos y de las intuiciones” (p. 47). Como se ha explicado, el reconocimiento propio de las emociones y los sentimientos como elemento de la competencia emocional versa sobre el principio siento-pienso-actúo, hay que revisar entonces, qué se siente y focalizar el pensamiento y las circunstancias que hacen sentir determinada emoción para ser capaz de comprender la magnitud de las consecuencias de los actos.

Como docente de aula, el autoconocimiento brinda la capacidad de manejar la conducta agresiva de los estudiantes sin tener connotaciones emocionales que influyan en las decisiones que sean tomadas a modo de corregir esta conducta, en muchas oportunidades sucede que los problemas de agresividad no solo se manifiestan entre estudiantes sino también entre docentes y estudiantes, y es allí donde el profesor debe ubicarse en su rol de formador para no ser tentado ante las agresiones verbales de los alumnos, y pueda hacer uso de la aplicación de las normas de los acuerdos de convivencia.

Siguiendo con las competencias emocionales nos encontramos con el **Autocontrol** que de acuerdo con Polonio, B. (2001) “El concepto de autocontrol destaca la capacidad que el ser humano tiene de dirigir y regular su propia conducta” (p. 90). En esencia, el autocontrol tiene que ver con el dominio de sí mismo para guiar la conducta de manera adecuada, no dejarse llevar por los arrebatos emocionales, podría decirse. Tiene que ver entonces con la forma en que el docente regula su comportamiento al momento de solucionar conflictos en el aula de clase, sería una completa contradicción que el profesor intente manejar la conducta agresiva de los estudiantes siendo hostil, imponente o utilizando un lenguaje verbal agresor, para esto debe hacer uso de su carácter y autoridad sin atropellar a los alumnos.

De hecho, Moreno y García (2008) refieren que:

La constante interacción en el aula pone continuamente la capacidad de autocontrol: de los alumnos y en ocasiones del propio docente. Conseguir el autocontrol supone disponer de una formación emocional de la que en ocasiones se carece, por no haberse adquirido en el ámbito familiar, y porque la escuela tampoco se le ha prestado la atención requerida. (p. 73)

Lo indicado deja entrever, la manera en que el autocontrol tiene que ver con las emociones, pues es el motor que mueve las acciones de las personas, en el caso de los docentes, la convivencia diaria despierta un sin número de emociones que deben ser controladas a modo de regular y orientar la propia conducta, como se ha dicho anteriormente, ante el manejo de la agresividad de los estudiantes el autocontrol favorece en gran parte al docente porque haciendo uso de este elemento se toman decisiones conscientes para la modificación de la conducta de los estudiantes.

Y por último dentro de las competencias emocionales esta la **Motivación** que para Valverde (2011) la motivación es: "...todo aquello que da energía (causa acción), direcciona y sostiene comportamientos humanos" (p. 9). Es decir, la motivación es principal agente movilizador del docente para emprender acciones que permitan el manejo de las conductas agresivas de los estudiantes, sin la motivación el docente es permisivo pues no se preocuparía por corregir el comportamiento de los educandos, tampoco prestaría atención a los indicadores de agresividad presenten que alertan al docente sobre el problema.

Por su parte, Reeve (2012) comenta que el estudio de la motivación tiene diversos temas unificadores que integran un conjunto de suposiciones, hipótesis, teorías, hallazgos y aplicaciones dentro de la misma, entre las cuales se encuentra que la motivación beneficia la adaptación, los motivos dirigen la atención y preparan la acción; los motivos varían a través del tiempo e influyen en el flujo continuo del comportamiento, existen tipos de motivaciones, incluye tanto las tendencias de

aproximación como las de evitación, revela lo que la gente quiere. Para prosperar, la motivación necesita condiciones de apoyo.

En definitiva, la motivación como elemento de la competencia emocional posibilita que el docente se sienta interesado por atender los asuntos que competen a los conflictos de los estudiantes a fin de brindarle la solución oportuna y necesaria, entonces, se pueden disminuir las manifestaciones agresivas en la medida en que los docentes se motiven a indagar sobre esta problemática, buscando causas del conflicto, conversando con los educandos, creando compromisos y aplicando medidas correctivas cada vez que se evidencia la agresividad de los estudiantes en espacios de aprendizaje.

De este mismo modo, continuando e orden de ideas, nos encontramos con las **Competencias comunicacionales**, donde es bien sabido que el docente como agente socializador de experiencias formativas debe poseer habilidades comunicativas que le permitan dirigir, organizar y orientar a su grupo de estudiantes, un docente con deficiencias para expresarse caería en situaciones de inhibición o incluso en la misma agresividad por no saber emplear los términos más adecuados, por no saber decir las cosas, o hacerse comprender.

En la opinión de Ocaña (2010) se tiene que:

En el campo de la enseñanza - aprendizaje es hoy generalmente aceptado que las competencias comunicacionales se desarrollan cuando el que las aprende lo hace en el contexto natural de la sociedad de la que se trate, a través de los espacios interactivos de comunicación que se crean para satisfacer las necesidades comunicativas. (p. 32)

En esencia, la naturaleza de las relaciones con las personas trae consigo un repertorio actitudinal que emerge de la misma dinámica y con la cual se adquieren formas de interrelación y comunicación que son adquiridas y aprendidas de acuerdo

al contexto en el cual se sitúan las personas, en el caso de los docentes, es fundamental que estos orienten el discurso de su lenguaje en función de beneficiar los aspectos que tienen que ver con la formación integral del estudiante, entonces debe ser un profesional garante de la escucha activa y la asertividad al momento de dirigirse a sus estudiantes,

En correspondencia, Carmona (2008) señala que el docente requiere de competencias comunicacionales, esto es, capacidad de interactuar comunicativamente en un contexto y promover con su intervención la construcción personal y colectiva del conocimiento. El docente actual se enfrenta con un contexto problemático. No sólo deben conocer las competencias de sus estudiantes y los contenidos que serán objeto de enseñanza, sino que deben asumir el cambio de intereses resultante tanto de las transformaciones culturales contemporáneas como del carácter del contexto donde se realiza el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este sentido las competencias comunicativas implica la capacidad del docente para resolver problemas, escuchar atentamente lo que los estudiantes tienen que decir, defender sus derechos sin pasar por encima de los demás, y demostrar en todo momento una habilidad empática para comprender ambas partes involucradas en el problema. Así pues, con las competencias comunicativas el docente puede llegar a manejar la conducta agresiva de los estudiantes porque gracias a esta habilidad se pueden llegar a acuerdos y compromisos por parte de los educandos a fin de solucionar la situación.

Dentro de las competencias comunicacionales se encuentra el indicador, **Saber escuchar**: donde Dugger (2009) pone de manifiesto: “Saber escuchar sin hacer juicios es quizás lo más difícil cuando se trata de la escucha activa y reflexiva. Naturalmente juzgamos la comunicación que escuchamos según nuestros filtros emocionales y mentales” (p. 17). De acuerdo con el autor, saber escuchar es una habilidad que puede aprenderse y educarse, especialmente cuando las personas tienen dificultades para prestar atención o entender lo que dicen los demás, debido que, cada

quien interpreta el mensaje a su manera en función de aspectos cognitivos y afectivos que están presentes dentro de la comunicación.

Dentro del contexto de aprendizaje, es importante que los docentes utilicen este elemento tan importante para que puedan establecerse relaciones interpersonales amenas, respetuosas, colaboradoras y efectivas entre los estudiantes y así, utilizar la comunicación como un medio para manejar las conductas agresivas, resolver conflictos de manera adecuada, planificar acciones en pro del beneficio de los educandos y en resumen, para crear un ambiente agradable entre los estudiantes.

Sumado a esto, Fonseca (2005) complementa que:

Algunos autores establecen una diferencia entre oír y escuchar. La capacidad de oír es únicamente sensorial (oímos porque tenemos oídos) pero saber escuchar abarca de dimensión de interpretar, entender y permanecer atento a lo que se dice y a la forma en que se dice. (p. 32)

En este sentido, oír y saber escuchar claramente se ven diferenciados por la capacidad de los docentes para descifrar los mensajes, la información y en especial, hacer eco de los matices emocionales que se desencadenan durante la comunicación, pues las relaciones interpersonales tienen lugar a partir de las expresiones entre los docentes, los estudiantes y la manera en que estos se dirigen hacia los demás.

Así pues, cuando los docentes saben escuchar interpretan el mensaje en función de las circunstancias, contextualizando cada palabra que se dice y se calla, los gritos y los silencios, entonces efectivamente, este elemento permite comunicarse sin adelantarse a los hechos, los docentes tienen la capacidad de dar y esperar explicaciones acerca de los problemas que se evidencian entre los estudiantes a fin de que sean resueltos.

De igual manera otra competencia comunicacional es la ***Asertividad*** donde López (2015) aduce que:

La asertividad es una estrategia comunicacional, un estilo de relación interpersonal que defiende los derechos propios, sin afectar los ajenos; Un modelo de conducta que nos permite actuar en función de nuestros intereses, sin discriminar, exagerar y vulnerar los intereses ajenos. Hablar asertivamente es decir las cosas como son; Ir de frente; Sin rodeos; Es una forma de expresión consciente, congruente, consecuente y equilibrada. Expresar las ideas y los sentimientos haciendo valer los legítimos derechos sin necesidad o intención de herir o perjudicar al interlocutor. Actuando desde un estado interior de equilibrio y dominio propio, donde se puedan sopesar varios puntos de vista, motivaciones e intereses en juego. (p. 8)

www.bdigital.ula.ve

Visto de este modo, la asertividad permite que los docentes puedan tener relaciones interpersonales estables con los estudiantes, debido que este elemento de la competencia comunicacional posibilita que ellos puedan manejarse de manera adecuada, expresando sus intereses y respetando la opinión de los demás, así como también, hacen valer sus derechos sin atropellar a los estudiantes. De allí que, los docentes asertivos saben cuando hablar y manejar la agresividad de los estudiantes.

Vivas, Gallego y González (2006) enmarcan dos grandes beneficios para los docentes que mantienen una comunicación asertiva que son: “incrementa el autorespeto y la satisfacción de hacer algunas cosas con la suficiente capacidad para aumentar la confianza, la aceptación y el respeto de los demás” (p 53).

De acuerdo con este autor la comunicación asertiva le permite a los docentes transmitir sus ideas y pensamientos con miras a que se le respete y se le tenga confianza, lo cual orienta a expresarse y defenderse sin agresión o pasividad;

logrando su objetivo fundamental que es conseguir lo que desea. Los docentes que se comunican asertivamente se gustan a sí mismos y a los demás, por lo tanto los intercambios comunicacionales pasan de ser profesionales a ser personales y beneficiosos para quienes de ellos participan.

Finalmente se encuentra dentro de las competencias comunicacionales la **Empatía** *donde* De la Blanca (2002) establece que:

Empatía es la capacidad de captar y entender las señales, verbales y no verbales, que expresan lo que lo que necesitan los demás y de expresarles que hemos comprendido sus mensajes y que podemos ver las cosas desde su punto de vista. (p. 29)

En esencia, la empatía tiene que ver con la forma en que una persona entiende a otros desde su perspectiva, o lo como dice el dicho “ponerse en los zapatos del otro”, de este modo, los docentes pueden involucrarse de manera directa en el mensaje y las circunstancias que manifiestan los estudiantes. Este elemento de la competencia comunicacional permite que los docentes pueden escuchar más allá de las palabras, pues aprenden a captar gestos, mirados y el lenguaje corporal constituye una buena parte de la comunicación oral y la empatía posibilita comprenderlo.

Para esto es necesario que entre docentes y los estudiantes exista el principio del respeto hacia las ideas ajenas, y aunque no compartan la opinión, es importante entender el por qué los demás opinan lo contrario, debido que cada quien vive sus individualidades propias y el contexto de relación, la historia familiar siempre será diferente para cada quién y en función de esto, se cree, piensa, siente y opina acerca de algo.

Además, Melendo (2001) agrega que: “La empatía es algo connatural al dialogador nato. Es también una característica que puede adquirirse, de hecho, todo el que aspire a ser un buen dialogador, debe cultivar su capacidad de empatía” (p. 32). En este sentido, la empatía es uno de los elementos de la competencia comunicacional que puede aprenderse, entrenarse y ponerse en práctica para facilitar el desenvolvimiento sano y estable de relaciones interpersonales.

Se trata entonces de que los docentes que tienen problemas para conversar, resolver conflictos e incluso tomar decisiones frente a las agresiones de los estudiantes, utilicen la empatía como una herramienta que les permite relacionarse adecuadamente en el contexto escolar. Además, que posibilita manifestar aquellas inquietudes sin temor a equivocarse y brinda confianza a los demás para que puedan expresarse sin miedo a ser juzgados.

La Agresividad en los Estudiantes

El estudiante en su desarrollo evolutivo puede presentar una serie de conductas que conforman su personalidad, estas pueden ser adecuadas o no, bien sea en sí mismo o en su relación con los demás. En la interrelación con otros, existe una conducta desadaptativa relevante como es la agresividad, la cual toma distintas formas pero tienen un común denominador, cual es dañar o lesionar a otra persona; es por ello, que se deben implantar comportamientos que contribuyan a la disminución de dicha actuación, pues no existe edad específica, ni espacio, ni tiempo para ejercerla o recibirla, porque se manifiesta en todos los seres humanos y en diferentes ambientes, pues al presentarse una situación de conflicto, puede provocar frustración u emoción negativa y de inmediato el individuo puede reaccionar, la cual dependerá de la experiencia previa, incluyendo el aprendizaje de comportamientos agresivos, que pudo iniciarse con la imitación de los padres

y otros adultos significantes o sus iguales. Con estos señalamientos, Moles (2007), define la agresividad como:

La disposición para el enfrentamiento, el ataque, observada en aquella persona poseedora de un estado emocional de hostilidad, producto de la percepción de situaciones, calificadas por el sujeto como injustas, en cuanto hay el intento o el hecho, de retirarle determinados reforzadores.
(p.152)

Está claro en la cita, que la agresividad es una tendencia a realizar actos o a proferir palabras hostiles con respecto a otra persona; esta aseveración hace reflexionar ante un hecho muy importante; y es que la agresión no solo puede ser producida por actos físicos, sino que puede verse influida por agresiones verbales o psicológicas, hacia una o más personas que son víctimas. En el caso de los estudiantes, la agresividad se presenta generalmente en forma directa, en actuaciones violentas de carácter físico como patadas, empujones, haladuras de cabello, insultos, malas palabras, expresiones hirientes; pero, también se puede encontrar agresividad indirecta o desplazada según la cual el escolar arremete contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el estudiante gesticula, grita o produce expresiones faciales.

Dentro de esta perspectiva, independientemente del tipo de agresividad que presente un alumno(a), el denominador común es un estímulo que resulta siempre nocivo o aversivo frente al cual las víctimas se escapan o le evitarán para defenderse, puesto que todo escolar en algunos momentos, se convierte en agresivos posiblemente por frustración, falta de afecto o autoridad en el hogar.

Es evidente, que un estudiante que se comporta agresivamente de diversas formas, no se puede esperar menos, que sea un ser agresor que abusa de la debilidad del más ingenuo o temeroso e inseguro para propiciarle golpes o humillaciones, que en forma indirecta hacen que sienta un desahogo ante las diversas problemáticas a las que se enfrenta en su lugar de convivencia. De allí que, Alvarez y Gras (2005), afirma: “Para determinar toda conducta agresiva, negativa, repetitiva, realizada por un individuo o un grupo contra otro individuo que tiene dificultades para defenderse a sí mismo, lo que se produce es un desequilibrio de poder” (p.41)

La agresividad presente en algunos estudiantes, no implica solo la agresión física; porque a su vez existen en forma verbal y aunada a esta, una cantidad de conductas solapadas, que por muchos no son identificadas como violentas, pero que influyen de maneras contundentes; como son las psicológicas. Por ello, muchos, los alumnos recurren a cualquiera de estas agresiones; es por ende que se debe conocer con detalle en qué consisten cada una de las reacciones físicas, verbales, psicológicas, además, los elementos originarios intervinientes para que el docente trate este comportamiento no operativo.

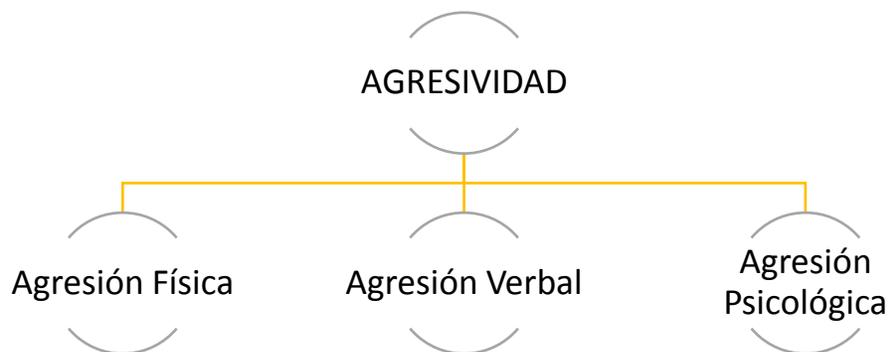


Figura 2. Tipos de agresividad
Fuente: Vargas (2015)

Agresión Física.

La agresividad física está caracterizada por el uso de la fuerza en forma intencionada, no accidental o por comportamientos negligentes que afectan la salud asumida por estudiantes o cualquier otra persona; se denota, que una agresión en la mayoría de oportunidades es de forma consciente de las consecuencias que trae la acción, ya que el objetivo primordial es agredir o causarle daño al opositor. En tal sentido, el docente debe intervenir para minimizar la agresión física por parte del alumno cuando la misma se atribuye a la utilización de la fuerza con carácter intencional.

En ese orden de ideas, Olweus (2008), puntualiza: “La agresión física, se caracteriza por el deterioro hacia la integridad física de una persona, que va incluir golpes, puñetazos, puntapié, patadas, obstaculización del paso, jalones de oreja, pellizcos, así como también llegar al límite de escupir” (p.17) Es preciso señalar que en situaciones que el estudiante presenta agresiones físicas hacia los demás, el docente debe sumar el esfuerzo para intervenir tales actos violentos, de modo que genere un clima de armonía y convivencia en virtud de evitar las respuestas violentas por parte del alumno; por tanto, debe estar atento a las conductas agresivas expresadas en golpes, puntapiés, obstaculización del paso, jalones de oreja, escupir, pellizcos, entre otros.

Con relación al golpe, se trata de un encuentro violento y brusco de un cuerpo en movimiento contra otro; este comportamiento, puede ser típico en el estudiante agresor cuando manifiesta comportamientos fundamentados en la agresión física, por tanto, el docente debe intervenir operativamente a fin de contrarrestar la violencia que se puede generar en el aula y fuera de ella. En ese sentido, Arroyo (2008), advierte sobre las consecuencias de la agresión física; así, el estudiante golpeado se puede convertir en un escolar golpeador; a la vez puntualiza: “No estoy diciendo que vaya a pasar, pero puede que un escolar se vuelva violento contra sus padres y empiece a hacerle daño a otros compañeros en la escuela y, cuando sea grande puede golpear a

sus propios hijos” (p.38) Significa que dentro del marco de intervención que realiza el docente, debe contar con datos sobre el origen del comportamiento en el alumno, porque muy probablemente, constituya un aprendizaje adquirido en el hogar y más tarde se traduzca en acciones violentas dirigidas a dañar a los demás a través de similares acciones generadas en el hogar como es el caso de los golpes.

Por su parte, el puntapié es un modo de responder agresivamente, se trata de aquel comportamiento que realiza el estudiante en el ámbito escolar; el puntapié consiste en aquel golpe que se produce con la punta del pie, aquí cabe diferenciar entre esta acción agresiva y la patada; mientras en la primera se utiliza la punta del pie, en la patada el estudiante emplea completamente el pie, cuestión que debe ser observada por el docente en todo caso, para implementar actividades que conduzcan a restablecer el orden y la disciplina en el aula o fuera de ella.

En ese orden de ideas, Carranza (2006), señala: “El estudiante que emite patadas, generalmente se acompaña con juegos o agresiones directas para causar daño a los amigos, hermanos; éstas incluso pueden provocar afeciones, contusiones, daños, heridas, laceración, traumatismo, torceduras, dislocación, esguince, entre otras consecuencias” (p.21) El docente debe evitar estas agresiones en el contexto escolar con el fin de buscar un clima de equilibrio personal y social, porque caso contrario se vería afectado el entorno del estudiante.

El conflicto provoca en el estudiante cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar; la forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular. El escolar puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos, compañeros de clase o de los propios héroes de las películas. En ese sentido, si un estudiante observa que su padre empuja a su madre, él puede aprender este comportamiento fijándose que esta acción no es más que un golpe brusco

que se da con fuerza para apartar o mover a una persona; y es lo que se llama empujón dentro del marco del modelamiento.

Por consiguiente, cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el estudiante en modelos de conductas agresivas, al vivir rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de modelamiento a que está sometido el escolar durante su desarrollo no sólo le consolida modos de conducta, sino que también le informa de las consecuencias que dichas actuaciones tienen para los modelos.

Agresión Verbal.

Un elemento importante dentro del marco de la agresividad del estudiante, es la de tipo verbal; al respecto, Goldstein y Keller (2008), la define como:

El abuso verbal tiene que ver con el control, con la forma de ejercer el poder sobre otro. Este abuso puede ser abierto o encubierto, constante, controlador... Los efectos del abuso verbal son principalmente cualitativos. No se ven como sucede con los efectos del maltrato físico. No hay huellas físicas de heridas, magulladuras, ojos morados o huesos rotos. La intensidad de la angustia que sufre la víctima es la que determina el alcance del daño. La calidad de la experiencia de la víctima define el grado del abuso. (p.22)

Está claro en la cita, que la agresión verbal es un acto que se realiza cuando el estudiante de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a

otro compañero; por lo tanto, se puede cometer ésta acción, a través de palabras como son las burlas y las amenazas o por otra parte tomar el pelo y asignar apodos; aunada a un sin fin de ataques sin control. Aunado a ello, la agresión verbal se conjuga por malas palabras, así como el uso de muletillas, burlas, apodos y amenazas, dirigidas hacia la víctima específica.

Según este señalamiento, el docente puede describir los comportamientos agresivos verbales relevantes en los alumnos como las palabras obscenas, gritos, burlas, amenazas o apodos como parte de las conductas disruptivas que pueden alterar el orden y la armonía en el salón de clases, de modo que bajo su conducción pueda restablecer el equilibrio, la paz y tranquilidad en todos.

En cuanto a las palabras obscenas, Márquez (2007:D-3), expresa: “Obsceno es lo impúdico, torpe, ofensivo al pudor”. Agrega que existen palabras y frases que denotan ofensa hacia el pudor de algunas personas; no obstante, la idea de lo obsceno constituye un referente de índole subjetivo porque depende de la percepción de las personas y no del mismo lenguaje.

Se desprende de la anterior aseveración que cuando el alumno emite palabras obscenas, generalmente busca actuar bajo un clima ofensivo, aún cuando, según la cultura donde se encuentre algunas palabras podrían no ser atribuidas que ofenden al pudor de los demás; sin embargo, en el contexto educativo, el docente puede identificar aquellos términos utilizados por el alumno que ofendan el pudor de los demás, cuando se torne grosero y ofensivo, contar con maneras para contrarrestar este comportamiento.

En ese orden de ideas, Train (2010), agrega que a algunos estudiantes se les escucha expresar palabras obscenas “Cuando se le pregunta que está haciendo, contesta con un lenguaje grosero” (p.152) Estas respuestas pueden ser usuales en el escolar que se muestra bajo un comportamiento de agresión verbal, tornándose de manera insultante unos a otros con palabras obscenas

para reclamar sus derechos, o bien, para ser escuchados o defenderse, emiten palabras obscenas a sus compañeros.

Del mismo modo, los gritos también representan un evento comportamental que se presenta en los alumnos con agresión verbal. Para Marcano (2006), “El grito consiste en un sonido estridente que muestran las personas, empleando un tono alto y violento hacia el objeto o persona a quien se dirige tal acción”(p.33); de manera que, cuando los estudiantes gritan en el contexto escolar, realizan comportamientos como levantar la voz, esto se puede transformar en momentos de angustia para quienes lo escuchan; incluso, es probable el surgimiento de conflictos con desenlaces no operativos donde los gritos constituyen una conducta característica entre los alumnos.

Es así como, las levantadas de voz y los gritos muy seguidos pueden transformarse en algo muy estresante y angustiante para cualquier grupo. En este caso, las discusiones y las conversaciones terminan siendo evitadas por temor a que se transforme en algo más grande que implique en algún momento exabruptos mayores. En el ámbito educativo, los gritos propiciados por los alumnos se pueden tornar dañinos para la comunicación entre todos, constituye así, una manera de agredir a los docentes, compañeros, entre otros. Igualmente, pueden gritar a los compañeros con la finalidad de maltratar, avergonzar y humillar.

Por su parte, las burlas constituyen otro elemento implícito en la agresión verbal. En tal sentido, Olweus (2008), refiere que “La burla trata de la expresión que una persona realiza con el propósito de ridiculizar a otro o a algo” (p.26); este comportamiento puede ocurrir en cualquier momento y en ocasiones el docente no advierte este comportamiento agresivo donde se busca ridiculizar a agredido; pero, en todo caso, cuando identifique en el alumno esta conducta debe crear una atmósfera de cooperación y tratar estas situaciones con acciones que impliquen aprendizajes para la disminución de

este tipo de agresión en el contexto educativo. En esa vertiente del pensamiento, Livengood (2008), identifica dos tipos de burlas:

Por una parte, las denominadas antisociales u hostiles, que son dirigidas a causar un daño al otro; y las burlas o bromas amistosas que se caracterizan por contener elementos relacionados con el chiste compartido; entre ambos extremos se hallan las burlas ambiguas porque son difíciles para interpretar la intención con que se realizan.(p.57)

Sucede pues, que para interpretar qué intención se esconde detrás de una burla, se emplea la información que brinda el contexto, por ejemplo el tono de voz empleado, el lenguaje corporal y el tipo de relación que se mantiene con el bromista; si se reduce la información contextual, la burla aparece como algo ambiguo, así algunas personas la interpretan como una injuria mientras otras lo interpretan sólo como un juego amistoso. Es precisamente esta información la que debe conocer el docente cuando identifica la intencionalidad de la burla en los alumnos; por ejemplo, éstos podrán burlarse de los compañeros con risas irónicas al equivocarse en determinada actividad, o bien, burlarse de los compañeros cuando cumple órdenes dadas.

Además de las expresiones anteriores, la amenaza también forma parte de la agresión verbal que muestra el estudiante cuando interactúa con otros; al respecto, Coie y Dodge (2008), “La amenaza representa aquel comportamiento manifiesto e intencional dirigido a otro para producir daño, anunciar un mal futuro con hechos, actitudes o palabras” (p.37). Está claro en la cita, que el estudiante puede producir ante los demás compañeros, incluso al docente actitudes o comportamientos amenazantes con la finalidad de causar inquietud en el(los) amenazado(s) produciéndole un estado o un ánimo de miedo.

De manera que, la amenaza trata de expresiones o hechos que tienen como fin la intimidación por parte del agresor. Así, el estudiante cuando se torna bajo un comportamiento de agresión verbal utilizaría las amenazas con groserías como herramienta para alcanzar sus objetivos, o ejercen presión sobre sus compañeros de clase para cumplir sus fines, afectando las relaciones con quienes se vincula en el contexto educativo o escolarizado.

Agresión Psicológica.

En la misma forma la agresión psicológica, constituye eventos de índole heterogénea que propician una forma de agresión psicológica; en todo caso, se trata de un comportamiento intencionado en perjuicio del agredido. Es precisamente esta intencionalidad con la que el alumno se conduce para causar un daño psicoemocional en los compañeros o amigos, razón por la que el docente debe tomar medidas dirigidas al establecimiento del equilibrio necesario para retomar el clima deseado en el contexto escolar. En atención a lo planteado, Goldstein y Keller (2008), afirma: “La agresión psicológica implica coerción o coacción con este carácter; acompañada o no de violencia física, el cual genera un daño que de manera progresiva se acentúa y consolida con el tiempo” (p.31)

Está claro que este tipo de agresión se produce de manera gradual donde se anuncian amenazas a través de un proceso que puede estar representado por intimidaciones, muecas o gestos obscenos entre compañeros de clase o en su efecto hacia una víctima, donde las consecuencias son de gran magnitud, si se realizan de forma regular y en un tiempo prolongado. Al mismo tiempo, la intimidación según Olweus (2008), argumenta:

Se trata de un comportamiento dirigido a infundir miedo al otro. Cabe destacar, que esta agresividad entre varones y hembras varía; puesto que comúnmente la agresión por parte del varón tiende a ser más física;

mientras que la de las hembras es más verbal y psicológica, que está caracterizada por la exclusión de la víctima del grupo social, al asignar apodosos ofensivos, al injuriar y burlar ante los demás. (p.19)

De modo que, la intimidación es un comportamiento encaminado a difundir miedo a otra persona, en este caso a un estudiante; en la mayor parte de los casos, se centra cuando algún escolar intimida a otro con un grupo de amigos o pandilleros con amenazarlos en golpearlo en la calle. En ese sentido, un estudiante intimidado de alguna manera por sus compañeros, pide a sus hermanos(as) o amistades que no digan, ni hagan nada; no hacer nada significa generalmente que estos alumnos que abusan de sus compañeros continúen haciéndolo.

Cabe destacar, que la intimidación entre los estudiantes ocurre cuando un estudiante es agredido de forma repetida, bien sea de manera física o psicológica. Estas intimidaciones pueden tener infinitas formas, como golpes, empujones o agresiones, amenazas verbales o físicas, exclusión intencional de un grupo, gestos de amenaza, insultos, esparcir rumores, entre otros. En general, los abusos no deben confundirse con peleas ordinarias entre chicos con características más o menos similares, ya que en los casos de intimidación escolar hay abuso de poder, que difícilmente termina sin la intervención de un adulto. Como ejemplo típico en los alumnos es el uso del miedo para intimidar a los compañeros, ejercer este comportamiento como instrumento para satisfacer las exigencias personales.

Las muecas se configuran en un comportamiento usual propio de la agresión psicológica; es por ello, que Olweus (2008), “Se trata de gestos en el rostro el cual expresa sentimientos o estados característicos” (p.21) En el caso del alumno, cuando éste produce expresiones que denotan muecas, se

originan arrebatos de agresividad, que usualmente se conjugan con la impotencia para dominar al otro; sucede pues, que el docente debe intervenir las conductas de agresión de éste.

Cuando un estudiante emiten expresiones faciales desagradables, entre otros como las muecas, se producen bien sea hablando o simplemente callados; en el caso del alumno, ejecutan gesticulaciones no apropiadas hacia sus compañeros cuando no cumplen sus deseos, o es el caso de incentivar conflictos con gestos en la cara (muecas) hacia otros compañeros; es cuando la intervención del docente se hace presente con fines de disminuir la presencia de estas expresiones cuando es conocida por él.

Dentro del marco de la agresión psicológica, se presentan los gestos obscenos, que en opinión de Olweus (2008), “Se trata de la expresión corporal vinculante con una expresión de carácter grosero y muy probablemente se relacione con el sexo” (p.23). Por consiguiente, esta forma de responder por parte del alumno puede ser habitual en su medio, en todo caso, es el reflejo de conflictos directos o indirectos que se presentarían en el contexto escolar.

Se considera que esta agresión se vincula con el sexo, donde el estudiante actúa ya sea varón o hembra señalando una parte de su cuerpo o gesticulando con sus manos sus órganos. En efecto, cuando el escolar de manera usual utiliza gestos obscenos, es probable que profundice los conflictos con los compañeros porque asumirán comportamientos como descargar su rabia contra otro compañero, hacen gestos obscenos con las manos, realizan gestos con la boca para demostrar desagrados y ofender a sus compañeros.

Bases Legales

Las bases legales que sustentan la presente investigación parten en los planteamientos establecidos en la Constitución Nacional, Ley Orgánica del Niño,

niña o adolescente, Resolución 1762 y el Currículo Básico Nacional Bolivariano, entre estos pueden citarse los siguientes:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Esta Ley, en el capítulo IV correspondiente a los Derechos Culturales y Educativos, en el Artículo 102 hace referencia a que, La educación es un derecho humano y un deber fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria y en el Artículo 103, refiere que Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de su vocación y aspiraciones.

Con estos artículos pueden destacarse que la constitución prevé que sea cual sea la condición social, economía, cultural y de comportamiento, todos los niños tienen derecho a recibir educación.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (LOPNA 1998).

En esta Ley existen varios artículos que justifican la creación del programa, en el Capítulo II de los derechos, garantías y deberes en el Artículo 55 derecho a participar en el proceso de educación, requiere que Todos los niños y adolescentes tiene derecho a ser informados y a participar activamente en el proceso educativo. De igual modo en el Artículo 56 referido a los derechos a ser respetado por los educadores, Todos los niños y adolescentes tiene derecho a ser respetados por sus educadores y en el Artículo 57 sobre la disciplina escolar acorde con los derechos y garantías de los niños y adolescentes, La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños y adolescentes.

En consecuencia: a.- Debe establecer claramente en el reglamento de la escuela; b.- Todos los niños y adolescentes deben ser informados oportunamente; c.- Antes de la imposición de cualquier sanción debe organizarse a los niños y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa; d.- Se prohíbe las sanciones corporales, así como las colectivas; e.- El retiro o la expulsión del niño o adolescente

de la escuela, plantel o instituto de educación sólo se impondrá por las causas expresadas por la Ley, mediante el procedimiento administrativo aplicable.

La presente Ley contempla todo lo referente a la protección del niño y adolescentes y lo declara sujeto con deberes y derechos, lo reconoce como ser fundamental que deba recibir del adulto toda atención necesaria para ser pleno desarrollo, a la vez que se le garantice el derecho a participar activamente en todo lo que concierne.

Resolución 1762 (1996).El Ministerio de Educación, a través de la resolución 1762 emanada el 9 de octubre de 1996.

En la cual se refleja una normativa para el ingreso y permanencia de los alumnos en los planteles oficiales y privados de los niveles de educación, básica, media y diversificada y profesional. Esta resolución a través del Artículo 2 establece que: A fines de permitir el ingreso o la permanencia de un alumno dentro del plantel, no podrán establecer como condicionante: la edad, el promedio de calificaciones, la situación de repitencia, embarazo, conducta o disciplina, credo, estado civil de los padres.

La resolución alude a que no se puede pedir el ingreso o retirar un alumno por tener problemas de conductas; si se presenta esta situación en el Artículo 3 hace referencia, a que el director redactará un informe sobre el caso con recomendaciones y orientaciones tendentes a superar los problemas que el niño haya presentado y los referirá a otro plantel, si el caso lo amerita, que favorezca su desarrollo y adaptación a fin de garantizar la prosecución de estudio a la que tiene derecho.

Currículo Básico Nacional (1997).

El Currículo Básico Nacional en el programa de estudio de Educación Básica (1997), establece en el perfil del egresado el cual está organizado en cuatro aprendizajes fundamentales “El aprender a ser”, “El aprender a hacer”, “Aprender a conocer”, “Aprender a convivir”, pretende que el educando, promueva el

mejoramiento personal y social a través de su participación activa y consiste en acciones comunitarias, trabajo en grupo y mantenga relaciones interpersonales abiertas y positivas, sea respetuoso de los deberes propios y ajenos, responsable, sincero, justo, solidario, participativo y tolerante.

En los objetivos planteados aspira que el educando al conducir la primera y segunda etapa haya logrado y participe en actividades grupales y juegos que le permitan desarrollar experiencias afectivas y sociales en las cuales se ponga en evidencias el amor, la solidaridad, la honestidad, el trabajo cooperativo, la utilización eficaz del tiempo y de los materiales y el ahorro efectivo de esfuerzos como recursos para el establecimiento de relaciones equilibradas y constructivas que contribuyan a su desarrollo integral .

Con lo antes expuesto se evidencia que la escuela atiende el desarrollo integral y holístico del educando, mediante el desarrollo de sus capacidades (cognitivas, intelectuales, motrices y afectivas) de equilibrio personal y de integración social. Las bases legales y reglamento aquí señaladas sirven de fundamento para el diseño del programa de estrategias para el manejo de la agresividad por los docentes de Educación Básica. El cual servirá de base fundamental en el control de conductas disociales e inadecuada dentro del aula el cual será de gran ayuda dentro del ámbito educativo.

Conceptualización y Operacionalización de Variables

Las variables son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características. Es por ello que Algunos autores señalan que la variable es algo que “cambia” o que puede asumir diferentes valores en un momento o situación determinada. Es así como Kerliger (1986), la define como “una propiedad capaz de adoptar diferentes valores” (p.89). Por su parte, para Arias (2006) una variable es “una

cualidad susceptible de sufrir cambios por lo que un sistema de variables está conformado por un conjunto de características operacionalizadas. La inexistencia de hipótesis no implica la ausencia de variables en la investigación” (p.95).

De igual manera, una variable presenta un grado de abstracción que impide utilizarla como tal en la investigación por tanto hay que operacionalizarla, por su naturaleza la variable puede adquirir valores tanto cualitativos, como cuantitativos, también forman parte de elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías, es posible medirla o cuantificarlas según sus propiedades o características en la investigación. Es así como esta Operacionalización de las variables es el procedimiento mediante el cual se determinan los indicadores que caracterizan o tipifican a las variables y medibles con cierta precisión y facilidad a través de los ítems.

Por su parte, estos indicadores son elementos, factores, rasgos o componentes más representativos, característicos típicos de las variables y dimensiones que intervienen en un estudio determinado. Permiten que las variables sean observables y fáciles de medir. Además, proporcionan la construcción de los instrumentos a ser utilizados en la investigación. Esto significa la certeza de que el indicador mide lo que quiere medir. En este caso de investigación los indicadores corresponden directamente con dimensiones y variables, que a continuación se muestran en la tabla de Operacionalización de variables.

Operacionalización de la variable

Objetivo General: Evaluar las competencias de los docentes ante el manejo de la agresividad en los estudiantes de cuarto año sección “D” del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ENCUESTA/ ÍTEMES
Identificar las competencias cognitivas del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.	Competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes	Competencias cognitivas	conocimiento	1-3
			Percepciones	4-6
			Resolución de Problemas	7-9
Indagar las competencias emocionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.		Competencias emocionales	Autoconocimiento	10-12
			Autocontrol	13-15
			Motivación	16-18
Determinar las competencias comunicacionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.		Competencias comunicacionales	Saber Escuchar	19-21
			Asertividad	22-24
			Empatía	25-27
Caracterizar las manifestaciones agresivas que presentan los estudiantes	Manifestaciones agresivas	Agresión física	28-30	
		Agresión verbal	31-33	
		Agresión psicológica	34-36	

Tabla 1. Operacionalización de la variable
Fuente: Vargas (2015)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se hace mención al tipo de investigación que en este caso de acuerdo con el objetivo general: diagnosticar las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes de cuarto año sección “D” del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”, es un estudio de naturaleza cuantitativa, de tipo proyectiva y se apoyó en un estudio de campo.

Tomando en cuenta a Balestrini (2006) el marco metodológico está referido: “...al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos...” (p. 126). Por tanto, la presente investigación comprende un conjunto de actividades y procedimientos que la investigadora llevó a cabo para dar respuestas a preguntas formuladas para el estudio.

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa, que según Hernández, Fernández y Baptista (2010):

Generalmente utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población. (p. 10).

Es decir, los estudios de naturaleza cuantitativa interpretan los datos de manera objetiva apoyándose en las ciencias estadísticas que aporta las estrategias para medir con objetividad la variable estudiada. Para tal fin, se obtuvo la información que

ofrecieron los docentes del liceo bolivariano “Emilio Constantino Guerrero” a través del instrumento de recolección de datos, la cual fue sometida a métodos estadísticos donde se le asignó un valor a la variable competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes de la población sujeto de estudio y hacer el respectivo análisis e interpretación para obtener las conclusiones.

Nivel de la Investigación

Esta investigación se enmarcó dentro del carácter descriptivo. A tal efecto, Danhke (como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2010), señala que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.117). En definitiva permiten medir la información recolectada para luego describir, analizar e interpretar sistemáticamente las características del fenómeno estudiado con base en la realidad del escenario planteado.

Los estudios descriptivos se desarrollan tomando en cuenta técnicas particulares como la observación y las entrevistas y los instrumentos apropiados para poder aplicarlos, estas técnicas e instrumentos se explicarán más adelante en el avance de la investigación. En este tipo de investigación descriptiva es el que mejor encaja en este estudio socioeducativo, ya que en él se analiza el trabajo que los docentes realizan con sus estudiantes en el aula, su escenario de acción. Es así, como a través de este nivel descriptivo se aplican las técnicas mencionadas en el mismo lugar donde suceden los hechos, utilizando cuestionarios para los docentes especialistas en el área como técnicas aplicadas, analizando las competencias empleadas en el proceso de aprendizaje.

Diseño de la Investigación

Cabe considerar que la investigación asumió un trabajo de campo; en este caso, Rosado (2003), expresa: “Los estudiosos se abocan a la tarea de compilar información exacta y verificable sobre diversos aspectos de la vida de la comunidad” (p.18). De manera que, los datos fueron recogidos directamente por la investigadora en el contexto donde están aconteciendo los hechos, en función de las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.

Población y Muestra

En cuanto, a la población, Arias (2006) la define como: “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81), para efectos de esta investigación, la población estuvo constituida por 13 docentes que dan clase a la sección de cuarto año sección “D” del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”.

En correspondencia, el precitado autor refiere la muestra como “...un determinado número de unidades extraídas de una población por medio de un proceso llamado muestreo, con el fin de examinar esas unidades con detenimiento, de la información resultante se aplicará a todo el universo” (p.196). En este caso por considerarse finita la población no fue necesario extraer la muestra, se trabajó con la totalidad de los docentes. Sin embargo, para efectos de la investigación, La población y muestra es no probabilística, dado que se trabajará de manera intencional con todos los sujetos, debido a su fácil acceso y posibilidad de aplicación del

Tabla 2. Grupo participante.

Población	Número
Docentes	13

Fuente: Vargas (2015)

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Según Arias (2006) la técnica es: "...El procedimiento o forma particular de obtener datos o información..." (p. 67); para la recolección de información se empleó la técnica de la encuesta definida por Ortiz y García (2010) como: "...Un proceso interrogativo que finca su valor científico en las reglas de su procedimiento, se le utiliza para conocer lo que opina la gente sobre una situación o problema que lo involucra, y la única manera de saberlo es preguntándose" (p. 130).

Por su parte, Rodríguez (citado en Duarte y Parra, 2014) menciona que los instrumentos son:

Aquellos medios impresos, dispositivos, herramientas o aparatos que se utilizan para registrar la información obtenida en la observación y las entrevistas. A través de ellos se logra recoger los datos o hallazgos investigados en el área de estudio, pueden ser impresos, audiovisuales o instrumentales. (p. 93).

El instrumento que se utilizó en la investigación consistió en un cuestionario, el cual Bernal (2006) plantea que: "...es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación" (p. 217). De acuerdo con lo expuesto, el cuestionario permitió obtener la información necesaria para cumplir con el propósito del estudio y quedó constituido por treinta y seis (36) ítemes con una escala Likert con tres alternativas de respuesta Siempre (S), Algunas Veces (AV) y Nunca (N).

Tabla 3. Técnicas e instrumentos.

Técnica	Instrumento	Aplicado a:
Encuesta	Cuestionario	Docentes

Fuente: Vargas (2015)

Validez y Confiabilidad

Con respecto a la validez de un instrumento, Hernández, Fernández y Baptista (2010) exponen que: "...se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir "(p. 235). A tal efecto, la validez del instrumento en cuanto a forma y contenido, se realizó a través de la técnica de "juicio de expertos", para lo cual se escogió tres expertos y se les dio el instrumento para que conocieran el propósito del cuestionario y emitieran sus observaciones y recomendaciones a fin de validarlo. Una vez recogidas las observaciones y realizadas las debidas recomendaciones de los expertos, se logró el instrumento definitivo.

Seguidamente, se procedió a obtener la confiabilidad, que la define Bernal (2006) como: "...la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se les examina en distintas ocasiones con los mismos cuestionarios" (p. 214). Para obtener la confiabilidad se cumplió con el procedimiento se aplicó una prueba piloto a un grupo de diez (10) docentes ajenos a la población, los cuales presentaron características similares a la misma; a fin de determinar si los ítemes, tipo de respuesta y opiniones respecto al instrumento son confiables, luego se codificaron las respuestas, se organizaron, tabularon y finalmente se aplicó el Alpha de Cronbach

Posteriormente, los resultados obtenidos se tomaron como base para determinar el coeficiente Alpha de Cronbach, recomendado por Ruiz (2006) para prueba de respuesta policotómica y de escalamiento. Éste se calculó mediante la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \left[1 - \frac{\sum Si^2}{S.t^2} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente de Confiabilidad

n= Número de ítemes del instrumento

$\sum S.i^2$ = Sumatoria de la Varianza de los ítemes

$S.t^2$ = varianza total del instrumento.

En el cual:

$$\alpha = \frac{36}{36-1} \left(1 - \frac{7}{44,04} \right)$$

$$\alpha = \frac{36}{35} \times 1 - 0,15$$

$$\alpha = 1,02 \times 0,85$$

$$\alpha = 0,86$$

El valor obtenido fue 0,86 lo cual indica una magnitud muy alta según Ruiz (2002) como se presenta a continuación:

Escalas de Rangos

Escalas de Rangos	
0,81 – 1,00	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada
0,21 – 0,40	Baja
0,01 – 0,20	Muy Baja

Tabla4. Valores del cálculo de coeficiente de alfa de Cronbach

Datos de la Investigación

De acuerdo al punto de vista de Rodríguez et al. (1999), en esta investigación:

Consideremos el dato como una elaboración, de mayor o menor nivel, realizada por el investigador o por cualquier otro sujeto presente en el campo de estudio, en la que se recoge información acerca de la realidad interna o externa a los sujetos y que es utilizada con propósitos indagativos. El dato soporta una información sobre la realidad, implica

una elaboración conceptual de esa información y un modo de expresarla que hace posible su conservación y comunicación. (p.199)

En relación con las opciones presentadas por el autor citado, en un estudio de campo se pueden utilizar algunas técnicas como la observación directa, la entrevista, entre otras, las cuales serán elegidas por el investigador. Por lo tanto, los datos de esta investigación son las respuestas de los sujetos de estudio obtenidas al aplicar los instrumentos respectivos. Lo anteriormente expuesto refleja que los datos de la presente investigación son de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Cuantitativa porque la encuesta va arrojar datos que deben ser cuantificados, por otra parte también se obtendrán datos cualitativos al reflejar de forma escrita las apreciaciones requeridas.

www.bdigital.ula.ve

Procedimiento de Análisis de Datos

El análisis de la información necesaria para darle respuesta a una investigación, para ello según Palella y Martins (2006) “es necesario analizar los datos recabados y convertirlos en conclusiones. Los datos se clasifican, por su naturaleza, en dos grandes grupos, según su procedencia: datos primarios y datos secundarios” (p.185).

En función a lo que plantean los autores, los datos primarios son aquellos que se obtienen directamente de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración previa. En otras palabras, son los que el investigador recoge por sí mismo, en contacto con la realidad. Los datos secundarios son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido recogidos, y muchas veces procesados, por otros investigadores. Las técnicas de recolección empleadas en uno y otro caso son disímiles, como es fácil de comprender, puesto que en un caso se enfrenta el investigador con la compleja y cambiante realidad y en el otro se ve ante

un cúmulo de materiales dentro de los cuales es preciso discernir, con criterio, los más pertinentes.

Es por ello, que para establecer el análisis, resultados y conclusiones de la presente investigación, la cual se enfocó en el paradigma cuantitativo se implementará el análisis estadístico, el cual se realizó una vez recogido los valores que toman las variables del estudio (datos); pues según Palella y Martins (2006) este “permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de aquellos datos en atención a los distintos tipos de información que puedan proporcionar” (p.188).

Dentro de este contexto, una vez aplicado el instrumento definitivo se procedió de la siguiente forma:

- Se dio inicio a la tabulación de las respuestas en forma manual.
- Los datos fueron vaciados en una matrix de doble entrada previamente diseñada.
- Los datos se organizaron en tablas de frecuencias en las cuales se registraron las respuestas dadas por los sujetos sociales del estudio, de acuerdo con las dimensiones e indicadores, señalados en el cuadro de operacionalización de variable, con lo cual se pudo hacer un diagnóstico de la realidad actual, respecto a las competencias del docente ante el manejo de las conductas agresivas de los estudiantes.
- Para procesar los datos se hizo manualmente, donde se tomaron las frecuencias absolutas (fi) y las frecuencias relativas (%).
- Luego, se presentaron los cuadros.
- Como criterio de análisis se tomó la mayor agrupación de porcentaje en cada una de las opciones, si se ubica en la opción de respuesta Siempre hay presencia de los indicadores, en algunas veces hay mediana presencia y si se encuentra en nunca hay ausencia del indicador.

- Después de llevado a cabo el análisis de los datos recabados, se procedió a la confrontación teórica de los mismos con las bases teóricas planteadas en el Capítulo II.

Fases de la investigación

Se cuenta con cuatro fases de acuerdo al proceso de investigación cualitativa propuesto por Rodríguez et al. (1999:71-72):

Fase I: Preparatoria

- a. Etapa Reflexiva: Iniciada una vez que se toma la decisión de seleccionar el problema de investigación, intentando describir las razones de esa selección, a pesar de no estar completamente definida. En esta etapa se tomó la decisión de investigar acerca de las estrategias didácticas para el aprendizaje del dibujo técnico.
- b. Etapa de Diseño: Es la etapa posterior a la reflexión, en la que se plantean algunas preguntas como ¿Qué diseño resultará más adecuado? ¿Qué o quién va a ser objeto de estudio? ¿Qué método utilizará? ¿Cuáles técnicas de investigación serán necesarias para la recolección y análisis de los datos? ¿Con cuál perspectiva se elaborarán las conclusiones? En esta etapa se plantea el problema, la justificación, los objetivos, el marco teórico (los antecedentes, el método de investigación a utilizar), técnicas e instrumentos de recogida de datos y los procedimientos. Escogiéndose como técnicas la entrevista, y la observación; y como instrumentos de recolección de información el cuestionario, el guión de la entrevista y el registro anecdótico.

Fase II: Trabajo de Campo

- a. Acceso al Campo: "...proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio.". En esta etapa se realiza un sondeo del escenario en estudio. Se realizan las primeras observaciones y entrevistas para obtener información general acerca de las características del lugar donde se recogerán los datos de manera formal, el

entorno, horarios, uso de espacios físicos, normas que se deben acatar, entre otros.

- b. Recogida productiva de datos: en esta etapa se aplican formalmente los cuestionarios y las entrevistas. En este caso el cuestionario es aplicado a los estudiantes y docentes del 4to año sección D del Liceo Nacional Emilio Constantino Guerrero.

Fase III: Analítica.

Una vez terminada la recolección de datos, éstos serán clasificados

Fase IV:

Informativa. En esta fase se interpretan los resultados obtenidos y se emiten conclusiones al respecto.

www.bdigital.ula.ve

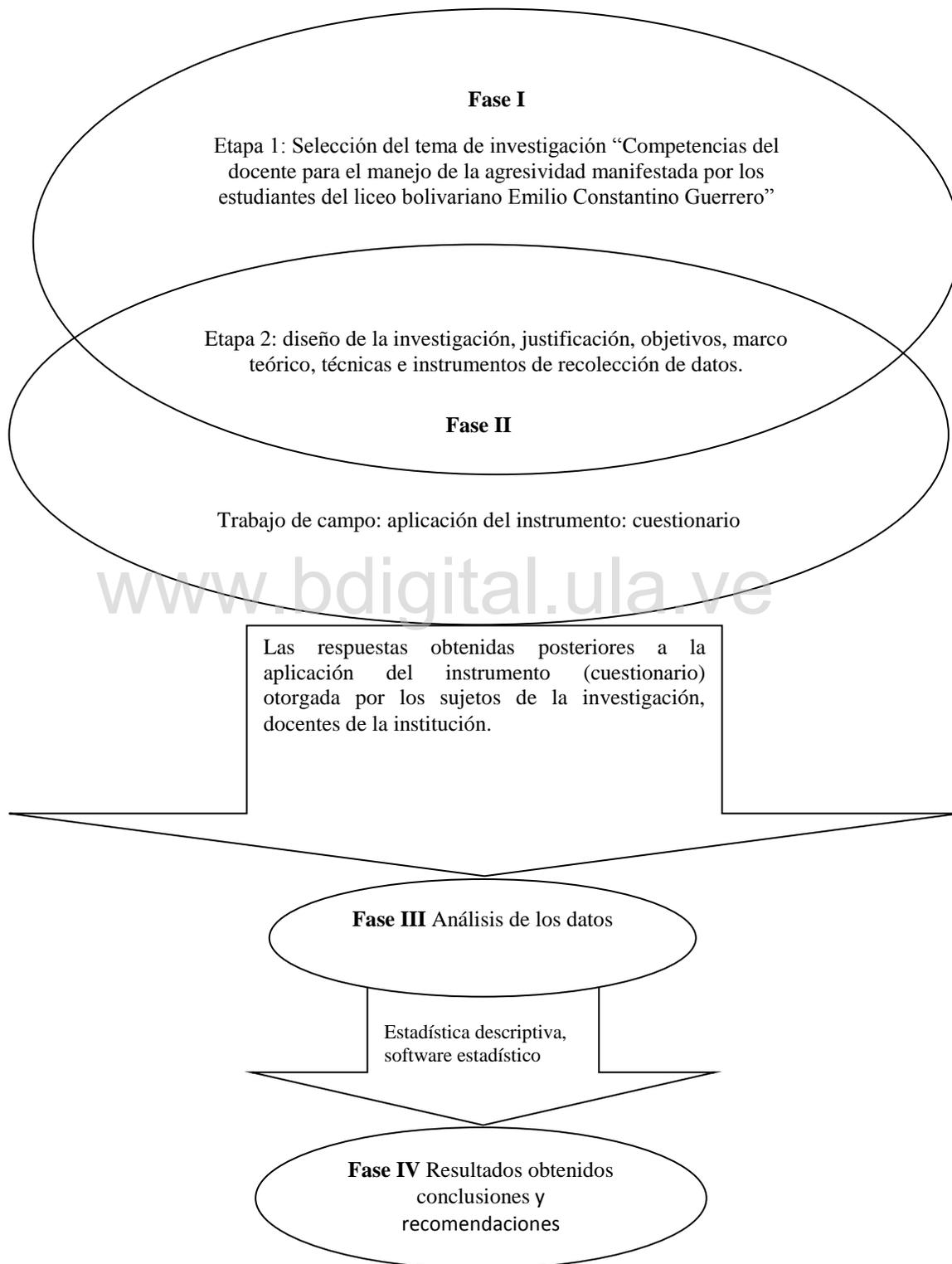


Figura 3. Fases de la investigación
Fuente: Vargas (2015)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación y análisis de las respuestas obtenidas en el cuestionario

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento dirigido a los docentes del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”, del municipio San Cristóbal del Estado Táchira. A tal efecto, la información obtenida se analizó para la variable: Competencias de los docentes ante el manejo de la agresividad de los estudiantes de cuarto año sección “D”, desde el punto de vista de las dimensiones: (a) cognitivas, (b) emocionales, (c) comunicacionales y (d) manifestaciones agresivas. En tal sentido, los datos se organizaron en cuatro cuadros de distribución de frecuencias absolutas y relativas, uno para cada dimensión, donde se agruparon los ítemes e indicadores conforme a las alternativas de respuestas.

Para el análisis se empleó la técnica porcentual, donde se tomó el resultado más alto, como el de mayor representatividad de los ítemes propuestos para cada dimensión, a su vez se seleccionó como criterio arbitrario de análisis el siguiente: para la opción siempre (S) presencia del indicador, para la opción Algunas Veces (AV) medianamente presencia y para la opción en Nunca (N) ausencia del indicador.

Seguidamente, se contrastan los resultados con las bases teóricas que sirvieron de base al estudio y en función de los resultados obtener las conclusiones del diagnóstico.

Tabla 5

Resultados obtenidos de la dimensión competencias cognitivas en los indicadores: conocimiento, percepciones y resolución de conflictos.

Como docente de aula Ud.	S		AV		N	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
Conocimiento						
1.- Conoce los factores intervinientes en la conducta agresiva de sus estudiantes	2	15,3	4	30,7	7	53,8
2.- Reconoce los estímulos que generan la conducta agresiva en el aula	5	38,4	5	38,4	3	23,0
3.- Conoce técnicas de modificación de la conducta que permiten el manejo de la agresividad en los estudiantes	4	30,7	3	23,0	6	46,1
Promedio		28,1		30,7		40,9
Percepciones						
4.- Percibe las situaciones que desencadenan manifestaciones de agresividad en los estudiantes	11	84,6	2	15,3	-	-
5.- Percibe la agresividad como un problema de la sociedad que debe ser manejado a partir del cumplimiento de normas previamente establecidas	13	100	-	-	-	-
6.- Percibe las consecuencias negativas que generan los actos agresivos entre estudiantes	13	100	-	-	-	-
Promedio		94,8		5,1		-
Resolución de Conflictos						
7.- La resolución de conflictos es una necesidad de carácter social e institucional para prevenir la agresividad entre los estudiantes	10	76,9	3	23,0	-	-
8.- El respeto, cumplimiento de normas, tolerancia y aceptación son elementos necesarios para resolver los conflictos en el aula	13	100	-	-	-	-
9.- Soluciona los conflictos de manera justa y responsable	3	23,0	3	23,0	7	53,8
Promedio		66,6		15,3		17,9
Promedio total para la dimensión		63,1		17,0		19,6

De acuerdo con lo que se señala la tabla anterior en el cual se expone los resultados de la dimensión competencias cognitivas, se tiene respecto del indicador conocimiento en el ítem 1, el 53,8% de los encuestados se posicionó en la opción de respuesta nunca cuando se les preguntó conoce los factores intervinientes en la

conducta agresiva de sus estudiantes, mientras que el 30,7% indicó algunas veces y el 15,3% refirió siempre. En el íteme 2, el 38,4% de los encuestados respondieron siempre y algunas veces reconoce los estímulos que generan la conducta agresiva en el aula, mientras que 23,0% indicó nunca. En el íteme 3, el 46,1% de los docentes entrevistados respondió nunca conoce técnicas de modificación de la conducta que permiten el manejo de la agresividad en los estudiantes, mientras que el 30,7% indicó siempre y el 23,0% refirió algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 40,9% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta nunca, mientras que el 30,7% refirió algunas veces y el 28,1% señaló siempre. De estos resultados se infiere de acuerdo con el criterio de análisis propuesto que existe ausencia del indicador conocimiento como elemento de las competencias cognitivas ante el manejo de la agresividad de los estudiantes, estos resultados difieren de Landeau (2007) cuando afirma que:

www.bdigital.ula.ve

El conocimiento es un conjunto de información que posee el ser humano, tanto sobre el escenario que lo rodea, como de sí mismo, valiéndose de los sentidos y de la reflexión para obtenerlo; luego lo utiliza como material para divisar las características de los objetos que se encuentran en su entorno, empleando, generalmente la observación. (p. 1)

En el indicador percepciones, en el íteme 4, se tiene que el 84,6% de los encuestados refirió siempre percibe las situaciones que desencadenan manifestaciones de agresividad en los estudiantes, mientras que 15,3% indicó algunas veces. En el íteme 5, el 100% respondió siempre percibe la agresividad como un problema de la sociedad que debe ser manejado a partir del cumplimiento de normas previamente establecidas y en el íteme 6, el 100% de los encuestados refirió siempre percibe las consecuencias negativas que generan los actos agresivos entre estudiantes.

Como promedio para el indicador se tiene que el 94,8% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre y el 5,1% indicó algunas veces, estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia del indicador percepciones como elemento de las competencias cognitivas ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados concuerdan con lo expresado por Sahagún (2000) cuando aduce que la percepción es: “El acto de nuestra mente y de todo nuestro ser por medio del cual captamos y entramos en contacto con nuestras realidades internas y externas” (p. 146).

En el indicador resolución de conflictos se tiene en el ítem 7, que el 76,9% de los docentes respondió siempre la resolución de conflictos es una necesidad de carácter social e institucional para prevenir la agresividad entre los estudiantes, mientras que el 23,0% indicó algunas veces. También, en el ítem 8, el 100% refirió siempre el respeto, cumplimiento de normas, tolerancia y aceptación son elementos necesarios para resolver los conflictos en el aula y en el ítem 9, el 53,8% de los docentes señaló nunca soluciona los conflictos de manera justa y responsable, mientras que el 23,0% coincidió con las opciones de respuesta siempre y algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 66,6% de los sujetos de estudios se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 17,9% se encuentra en nunca y el 15,3% en algunas veces. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia del indicador resolución de conflicto dentro de las competencias cognitivas ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados concuerdan con Martínez (2008) cuando expresa que el docente que desee trabajar en la resolución de conflictos inevitablemente analizará su propia actitud frente a estos. Será de gran importancia la adhesión del educador al implementar la resolución de conflictos para que esto no sea un intento pasajero que corra el peligro de ser dejado a un lado por haber apresurado su puesta en funcionamiento. Los docentes deben transmitir a través de sus acciones, la nueva visión frente a los conflictos, buscando la revalorización y el reconocimiento de las partes en tanto gestoras de la solución.

Como promedio para la dimensión se tiene que el 63,1% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 19,6% refirió nunca y el 17,0 señaló algunas veces. De acuerdo con el criterio de análisis propuesto se evidenció presencia de las competencias cognitivas dentro de las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados van de la mano con lo expresado por Sanz (2010) cuando establece que las competencias cognitivas forman parte de la arquitectura mental del ser humano, integrada por los procesos que tienen como finalidad preferente comprender, evaluar y generar información, tomar decisiones y solucionar problemas. Estos procesos de diferente nivel e idealización, no pueden observarse directamente sino que se infieren de las conductas, de aquello que dicen o hacen los individuos

Tabla 6

Resultados obtenidos de la dimensión competencias emocionales en los indicadores: autoconocimiento, autocontrol y motivación.

Como docente de aula Ud.	S		AV		N	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
Autoconocimiento						
10.- Tiene la capacidad de reconocer sus propias emociones antes de tomar decisiones para el manejo de la conducta agresiva de los estudiantes	3	23,0	5	38,4	5	38,4
11.- Al momento de manejar la agresividad de los estudiantes se detiene a pensar sobre lo que está sintiendo	-	-	2	15,3	11	84,6
12.- Evita dejarse llevar por arrebatos emocionales cuando debe enfrentarse ante las manifestaciones agresivas de los estudiantes	6	46,1	4	30,7	3	23,0
Promedio		23,0		28,1		48,6
Autocontrol						
13.- Regula su propio comportamiento dentro del aula de clases	10	76,9	3	23,0	-	-
14.- Controla sus acciones y vocabulario empleado cuando se dirige a los estudiantes	13	100	-	.-	-	-
15.- Tiene dominio de sí mismo y de sus acciones para evitar caer en confrontaciones con los	9	69,2	4	30,7	-	-

estudiantes agresivos

Promedio		82,0	17,9	-	
Motivación					
16.- Está motivado a manejar la conducta agresiva de los estudiantes	5	38,4	2	15,3	6 46,1
17.- Está dispuesto a corregir las manifestaciones agresivas que se presentan en el aula entre estudiantes	8	61,5	5	38,4	- -
18.- Se interesa por atender los asuntos relacionados con los conflictos de sus estudiantes de manera que el manejo de la agresividad es una prioridad dentro del proceso formativo	8	61,5	5	38,4	- -
Promedio		53,8	30,7	15,3	
Promedio total para la dimensión		63,1	17,0	19,6	

De acuerdo con lo que se señala la tabla en el cual se expone los resultados de la dimensión competencias emocionales, se tiene respecto del indicador autoconocimiento en el ítem 10, el 38,4% de los docentes respondió nunca tiene la capacidad de reconocer sus propias emociones antes de tomar decisiones para el manejo de la conducta agresiva de los estudiantes, mientras que el 38,4% indicó algunas veces y el 23,0% señaló siempre. En el ítem 11, el 84,6% de los docentes contestó nunca al momento de manejar la agresividad de los estudiantes se detiene a pensar sobre lo que está sintiendo, no obstante, el 15,3% refirió algunas veces. También, en el ítem 12, el 46,1% indicó siempre evita dejarse llevar por arrebatos emocionales cuando debe enfrentarse ante las manifestaciones agresivas de los estudiantes, mientras que el 30,7% señaló algunas veces y el 23,0% indicó nunca.

Como promedio para el indicador se tiene que el 48,6% de los sujetos de estudio se posicionó en la opción de respuesta nunca, mientras que el 28,1% indicó algunas veces y el 23,0% señaló siempre. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que hay ausencia del indicador autoconocimiento como elemento del componente emocional del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados difieren de lo expuesto por Klain (2006) cuando

menciona que el autoconocimiento es: “la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que surge, es decir, ser consciente de los propios estados internos, de los recursos y de las intuiciones” (p. 47).

En el indicador autocontrol se tiene que en el ítem 13, el 76,9% de los docentes respondió siempre regula su propio comportamiento dentro del aula de clases, mientras que el 23,0% contestó algunas veces. En el ítem 14, el 100% de los docentes indicó siempre controla sus acciones y vocabulario empleado cuando se dirige a los estudiantes, y en el ítem 15, el 69,2% de los encuestados respondió siempre tiene dominio de sí mismo y de sus acciones para evitar caer en confrontaciones con los estudiantes agresivos, mientras que el 30,7% indicó algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 82,0% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 17,9% se ubica en algunas veces. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia del indicador autocontrol como elemento de la competencia emocional del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados corresponden a lo expresado por Moreno y García (2008) cuando refieren que:

La constante interacción en el aula pone continuamente la capacidad de autocontrol: de los alumnos y en ocasiones del propio docente. Conseguir el autocontrol supone disponer de una formación emocional de la que en ocasiones se carece, por no haberse adquirido en el ámbito familiar, y porque la escuela tampoco se le ha prestado la atención requerida. (p. 73)

En el indicador motivación, en el ítem 16, se evidenció que el 46,1% de los encuestados contestó nunca está motivado a manejar la conducta agresiva de los estudiantes, mientras que el 38,4% indicó siempre y el 15,3% mencionó algunas veces. En el ítem 17, el 61,5% de los encuestados respondió siempre está dispuesto a corregir las manifestaciones agresivas que se presentan en el aula entre estudiantes, mientras que el 38,4% contestó algunas veces. Y en el ítem 18, el 61,5% los

encuestados indicaron siempre se interesa por atender los asuntos relacionados con los conflictos de sus estudiantes de manera que el manejo de la agresividad es una prioridad dentro del proceso formativo, no obstante el 38,4% refirió algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 53,8% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 30,7% indicó algunas veces y el 15,3% señaló nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia del indicador motivación como elemento de las competencias emocionales ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados se corresponden con lo expuesto por Reeve (2012) cuando comenta que el estudio de la motivación tiene diversos temas unificadores que integran un conjunto de suposiciones, hipótesis, teorías, hallazgos y aplicaciones dentro de la misma, entre las cuales se encuentra que la motivación beneficia la adaptación, los motivos dirigen la atención y preparan la acción; los motivos varían a través del tiempo e influyen en el flujo continuo del comportamiento, existen tipos de motivaciones, incluye tanto las tendencias de aproximación como las de evitación, revela lo que la gente quiere. Para prosperar, la motivación necesita condiciones de apoyo.

Finalmente, como promedio de la dimensión se tiene que el 52,9% de los encuestados se ubicó en la opción de respuesta siempre, no obstante el 25,5% refirió algunas veces y el 21,3% señaló nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia de la motivación como parte de las competencias emocionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados confirman la opinión de Goñi y Goñi (2010) las competencias emocionales se refieren, de una parte, a las capacidades relativas a la mejora personal como el autoconocimiento, la autoestima, el autocontrol o la motivación, la creatividad, la capacidad para el cambio o la toma de decisiones, y de otra, a aquellas relativas a las relaciones con los demás.

Tabla 7

Resultados obtenidos de la dimensión competencias comunicacionales en los indicadores: saber escuchar, asertividad y empatía.

Como docente de aula Ud.	S		AV		N	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
Saber escuchar						
19.- Presta atención cuando sus estudiantes le comentan situaciones que pueden generar agresividad con otros compañeros	8	61,5	5	38,4	-	-
20.- Establece relaciones armoniosas, colaborativas y efectivas a partir de la manera en que escucha a sus estudiantes	4	30,3	5	38,4	4	30,3
21.- Escucha atentamente cuando los estudiantes exponen sus planteamientos acerca del porqué se originan manifestaciones agresivas en el aula	9	69,2	4	30,7	-	-
Promedio		53,6		35,8		10,1
Asertividad						
22.- Hace uso de la asertividad para propiciar en los estudiantes un ambiente de respeto	4	30,7	4	30,7	5	38,4
23.- Invita a los estudiantes a que expresen sus propios intereses sin atropellar las concepciones de los demás	2	15,3	6	46,1	5	38,4
24.- Orienta a los estudiantes sobre el modo de hacer valer sus derechos sin ofender a los compañeros	6	46,1	6	46,1	1	7,6
Promedio		30,7		40,9		28,1
Empatía						
25.- Entiende a los estudiantes desde la perspectiva de cada quien	3	23,0	3	23,0	7	53,8
26.- Se preocupa por desarrollar empatía cuando los estudiantes manifiestan conductas agresivas	4	30,7	3	23,0	6	46,1
27.- Es capaz de interpretar los silencios de los estudiantes ante la presencia de agresores que intimidan a los estudiantes	5	38,4	4	30,7	4	30,7
Promedio		30,7		25,5		43,5
Promedio total para la dimensión		38,3		34,0		27,2

De acuerdo con lo que se señala la tabla anterior en el cual se expone los resultados de la dimensión competencias comunicacionales, se tiene respecto del indicador saber escuchar en el íteme 19, que el 61,5% de los encuestados respondió

siempre presta atención cuando sus estudiantes le comentan situaciones que pueden generar agresividad con otros compañeros, mientras que el 38,4% contestó algunas veces. En el ítem 20, el 38,4% de los entrevistados refirió algunas veces establece relaciones armoniosas, colaborativas y efectivas a partir de la manera en que escucha a sus estudiantes, no obstante el 30,7% indicó nunca y el 30,3% señaló 30,3%. También, en el ítem 21, el 69,2% de los docentes respondió siempre escucha atentamente cuando los estudiantes exponen sus planteamientos acerca del porqué se originan manifestaciones agresivas en el aula, mientras que el 30,7% refirió algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 53,6% de los sujetos de estudio se ubica en la opción de respuesta siempre, mientras que el 35,8% se ubica en algunas veces y el 10,1% en nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que hay presencia del indicador saber escuchar como elemento de las competencias del docente ante el manejo de la agresividad. Estos resultados concuerdan con lo expuesto con Dugger (2009) cuando pone de manifiesto: “Saber escuchar sin hacer juicios es quizás lo más difícil cuando se trata de la escucha activa y reflexiva. Naturalmente juzgamos la comunicación que escuchamos según nuestros filtros emocionales y mentales” (p. 17).

En el indicador asertividad se tiene que en el ítem 22, el 38,4% de los encuestados refirió nunca hace uso de la asertividad para propiciar en los estudiantes un ambiente de respeto, mientras que el 30,7% respondió siempre y algunas veces. En el ítem 23, el 46,1% de los docentes refirió algunas veces invita a los estudiantes a que expresen sus propios intereses sin atropellar las concepciones de los demás no obstante el 38,4% contestó nunca y el 15,3% señaló siempre. En el ítem 24, el 46,1% de los docentes refirió siempre y algunas veces orienta a los estudiantes sobre el modo de hacer valer sus derechos sin ofender a los compañeros, mientras que el 7,6% de los sujetos de estudio respondió nunca.

Como promedio para el indicador se tiene que el 40,9% de los sujetos de estudio se posicionó en la opción de respuesta algunas veces, mientras que el 30,7% se

encuentra en algunas veces y el 28,1% se ubica en nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe mediana presencia del indicador asertividad como elemento de las competencias comunicacionales ante el manejo de la agresividad de los estudiantes.

Estos resultados concuerdan con López (2015):

La asertividad es una estrategia comunicacional, un estilo de relación interpersonal que defiende los derechos propios, sin afectar los ajenos; Un modelo de conducta que nos permite actuar en función de nuestros intereses, sin discriminar, exagerar y vulnerar los intereses ajenos. Hablar asertivamente es decir las cosas como son; Ir de frente; Sin rodeos; Es una forma de expresión consciente, congruente, consecuente y equilibrada. Expresar las ideas y los sentimientos haciendo valer los legítimos derechos sin necesidad o intención de herir o perjudicar al interlocutor. Actuando desde un estado interior de equilibrio y dominio propio, donde se puedan sopesar varios puntos de vista, motivaciones e intereses en juego. (p. 8)

En el indicador empatía se tiene que en el ítem 25, el 53,8% de los docentes respondió nunca entiende a los estudiantes desde la perspectiva de cada quien, mientras que el 23,0% indicó siempre y algunas veces. En el ítem 26, el 46,1% de los docentes respondió nunca se preocupa por desarrollar empatía cuando los estudiantes manifiestan conductas agresivas, no obstante, el 30,7% de los docentes refirió siempre y el 23,0% señaló algunas veces. En el ítem 27, el 38,4% de los encuestados respondió siempre es capaz de interpretar los silencios de los estudiantes ante la presencia de agresores que intimidan a los estudiantes, mientras que el 30,7% señaló algunas veces y nunca.

Como promedio para el indicador se tiene que el 43,5% de los sujetos de estudio se ubica en la opción de respuesta nunca, mientras que el 30,7% se encuentra en siempre y el 25,5% en algunas veces. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe ausencia del indicador empatía como elemento de las competencias comunicacionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados difieren de lo expuesto por De la Blanca (2002):

Empatía es la capacidad de captar y entender las señales, verbales y no verbales, que expresan lo que lo que necesitan los demás y de expresarles que hemos comprendido sus mensajes y que podemos ver las cosas desde su punto de vista. (p. 29)

Como promedio para la dimensión se tiene que el 38,3% de los sujetos de estudio se encuentra en la opción de respuesta de acuerdo, mientras que el 34,0% se ubica en algunas veces y el 27,2% de los encuestados se encuentra en nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia de las competencias comunicacionales ante el manejo de la agresividad de los estudiantes. Estos resultados concuerdan con Carmona (2008) cuando señala que el docente requiere de competencias comunicacionales, esto es, capacidad de interactuar comunicativamente en un contexto y promover con su intervención la construcción personal y colectiva del conocimiento. El docente actual se enfrenta con un contexto problemático. No sólo deben conocer las competencias de sus estudiantes y los contenidos que serán objeto de enseñanza, sino que deben asumir el cambio de intereses resultante tanto de las transformaciones culturales contemporáneas como del carácter del contexto donde se realiza el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Tabla 8

Resultados obtenidos de la dimensión manifestaciones de la agresividad en los indicadores: agresión física, agresión verbal y agresión psicológica.

Como docente de aula Ud.	S		AV		N	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%
Agresión física						
28.- Observa que los estudiantes se golpean entre sí para imponer sus acciones	10	76,9	3	23,0	-	-
29.- Está consciente de que los estudiantes lanzan puntapiés a sus compañeros en el momento en el momento en que un docente se descuida.	13	100	-	-	-	-
30.- Observa que los estudiantes tratan de empujar a determinado compañero cuando le hace algún tipo de reclamo	12	92,3	1	7,6	-	-
Promedio		89,7		10,2		-
Agresión verbal						
31.- Los estudiantes se insultan unos a otros con palabras obscenas para reclamar sus derechos.	11	84,6	2	15,3	-	-
32.- Los estudiantes gritan a otros compañeros con la finalidad de humillarlo	8	61,5	4	30,7	1	7,6
33.- Observa que los estudiantes utilizan las amenazas con groserías como herramienta para alcanzar sus objetivos.	10	76,9	3	23,0	-	-
Promedio		74,3		23		2,5
Agresión psicológica						
34.- Los estudiantes ejercen la intimidación como instrumento para satisfacer las exigencias personales	8	61,5	5	38,4	-	-
35.- Los estudiantes incentivan conflictos con gestos en la cara (muecas) hacia otros compañeros	13	100	-	-	-	-
36.- Ha visto cuando los estudiantes realizan gestos con la boca para demostrar desagrados y ofender a sus compañeros	13	100	-	-	-	-
Promedio		87,1		12,8		-
Promedio total para la dimensión		83,7		15,3		0,8

De acuerdo con lo que se señala la tabla anterior en el cual se expone los resultados de las manifestaciones agresivas, se tiene respecto del indicador agresión física en el ítem 28, que el 76,9% de los docentes siempre observa que los

estudiantes se golpean entre sí para imponer sus acciones, mientras que el 23,0% indicó algunas veces. En el ítem 29, el 100% de los encuestados refirió siempre está consciente de que los estudiantes lanzan puntapiés a sus compañeros en el momento en el momento en que un docente se descuida. En el ítem 30, el 92,3% de los docentes respondió siempre observa que los estudiantes tratan de empujar a determinado compañero cuando le hace algún tipo de reclamo, mientras que el 7,6% contestó algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 89,7% de los sujetos de estudio se ubica en la opción de respuesta siempre, mientras que el 10,2% se encuentra en algunas veces. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe tendencia del indicador agresión física como manifestación de la agresividad que deben manejar el docente por medio de competencias. Estos resultados concuerdan con Olweus (2008) “La agresión física, se caracteriza por el deterioro hacia la integridad física de una persona, que va incluir golpes, puñetazos, puntapié, patadas, obstaculización del paso, jalones de oreja, pellizcos, así como también llegar al límite de escupir” (p.17).

En el indicador agresión verbal se tiene en el ítem 31, que el 84,6% de los docentes respondió siempre los estudiantes se insultan unos a otros con palabras obscenas para reclamar sus derechos, mientras que el 15,3% indicó algunas veces. En el ítem 32, el 61,5% de los encuestados respondió siempre los estudiantes gritan a otros compañeros con la finalidad de humillarlo, mientras que el 30,7% refirió algunas veces y el 7,6% indicó nunca. En el ítem 33, el 76,9% de los docentes contestó siempre observa que los estudiantes utilizan las amenazas con groserías como herramienta para alcanzar sus objetivos y el 23,0% indicó algunas veces.

Como promedio para el indicador se tiene que el 74,3% se ubica en la opción de respuesta siempre, mientras que el 23% contestó algunas veces y el 2,5% refirió nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis que existe presencia del indicador agresión verbal como manifestación agresiva que los docentes

deben manejar por medio de las competencias. Estos resultados concuerdan con lo expresado por Goldstein y Keller (2008):

El abuso verbal tiene que ver con el control, con la forma de ejercer el poder sobre otro. Este abuso puede ser abierto o encubierto, constante, controlador... Los efectos del abuso verbal son principalmente cualitativos. No se ven como sucede con los efectos del maltrato físico. No hay huellas físicas de heridas, magulladuras, ojos morados o huesos rotos. La intensidad de la angustia que sufre la víctima es la que determina el alcance del daño. La calidad de la experiencia de la víctima define el grado del abuso. (p.22)

En el indicador agresividad psicológica se tiene que en el ítem 34, el 61,5% de los encuestados refirió siempre los estudiantes ejercen la intimidación como instrumento para satisfacer las exigencias personales, mientras que el 38,4% indicó algunas veces. En el ítem 35, el 100% de los docentes contestó siempre los estudiantes incentivan conflictos con gestos en la cara (muecas) hacia otros compañeros, y el ítem 36, el 100% de los encuestados respondió siempre ha visto cuando los estudiantes realizan gestos con la boca para demostrar desagrados y ofender a sus compañeros.

Como promedio para el indicador se tiene que el 87,1% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 12,8% refirió algunas veces. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis propuesto que existe presencia del indicador agresión psicológica como manifestación de la agresividad que los docentes deben manejar por medio de las competencias. Estos resultados concuerdan con Goldstein y Keller (2008) cuando afirma que: “La

agresión psicológica implica coerción o coacción con este carácter; acompañada o no de violencia física, el cual genera un daño que de manera progresiva se acentúa y consolida con el tiempo” (p.31).

Como promedio para la dimensión se tiene que el 83,7% de los sujetos de estudio se ubicó en la opción de respuesta siempre, mientras que el 15,3% indicó algunas veces y el 0,8% señaló nunca. Estos resultados permiten inferir de acuerdo al criterio de análisis establecido que existe presencia de la dimensión manifestaciones agresivas que los docentes den manejar por medio de competencias. Estos resultados concuerdan con la opinión de Moles (2007) la agresividad es:

La disposición para el enfrentamiento, el ataque, observada en aquella persona poseedora de un estado emocional de hostilidad, producto de la percepción de situaciones, calificadas por el sujeto como injustas, en cuanto hay el intento o el hecho, de retirarle determinados reforzadores. (p.152)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Partiendo de los objetivos propuestos para la investigación y con base en el análisis de los resultados obtenidos luego de aplicar el instrumento a los docentes de 4to año sección “D” del Liceo Bolivariano “Emilio Constantino Guerrero”, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira, la investigadora llegó a las siguientes conclusiones conforme los objetivos propuestos.

Con relación al objetivo específico N° 1 identificar las competencias cognitivas del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes, se evidenció que hay presencia de competencias cognitivas, por cuanto en el indicador percepciones y resolución de conflictos los docentes en su mayoría siempre percibe las situaciones que desencadenan manifestaciones de agresividad en los estudiantes y la totalidad de los sujetos de estudio siempre percibe la agresividad como un problema de la sociedad que debe ser manejado a partir del cumplimiento de normas previamente establecidas y el respeto, cumplimiento de normas, tolerancia y aceptación son elementos necesarios para resolver los conflictos en el aula. Sin embargo, es importante mencionar que los docentes presentan ciertas dificultades en el indicador conocimiento, puesto que un número representativo de los encuestados indicó que nunca conoce los factores intervinientes en la conducta agresiva de sus estudiantes, así como también y nunca conoce técnicas de modificación de la conducta que permiten el manejo de la agresividad en los estudiantes, situación que limita en cierto modo el manejo de las conducta agresiva de los educandos.

De acuerdo con el objetivo específico N° 2 indagar las competencias emocionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes se comprobó que existe presencia de la dimensión lo cual demuestra que existen fortalezas en los indicadores autocontrol y motivación, por cuanto los docentes siempre controlan sus

acciones y vocabulario empleado cuando se dirige a los estudiantes y un número representativo de ellos siempre regula su propio comportamiento dentro del aula de clases y tiene dominio de sí mismo y de sus acciones para evitar caer en confrontaciones con los estudiantes agresivos. De igual manera, los docentes consideran que siempre está dispuesto a corregir las manifestaciones agresivas que se presentan en el aula entre estudiantes y siempre se interesa por atender los asuntos relacionados con los conflictos de sus estudiantes de manera que el manejo de la agresividad es una prioridad dentro del proceso formativo. Sin embargo, se hace mención de las dificultades que presentaron respecto al indicador autoconocimiento pues los sujetos de estudio manifestaron en un número significativo nunca al momento de manejar la agresividad de los estudiantes se detiene a pensar sobre lo que está sintiendo, aunque otros en su mayoría manifestaron siempre evita dejarse llevar por arrebatos emocionales cuando debe enfrentarse ante las manifestaciones agresivas de los estudiantes.

Respecto al objetivo específico N° 3 determinar las competencias comunicacionales del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes se evidenció que hay presencia de la dimensión aunque en un porcentaje poco representativo, debido que en los indicadores asertividad y empatía se encontraron ciertas debilidades en cuanto a que número representativo indicó que algunas veces invita a los estudiantes a que expresen sus propios intereses sin atropellar las concepciones de los demás y asimismo algunas veces y siempre orienta a los estudiantes sobre el modo de hacer valer sus derechos sin ofender a los compañeros. Se hace referencia también a que la mayoría respondió nunca entiende a los estudiantes desde la perspectiva de cada quien. Mientras que, en el indicador saber escuchar se evidenciaron fortalezas, ya que los docentes aseguraron que siempre prestan atención cuando sus estudiantes le comentan situaciones que pueden generar agresividad con otros compañeros y siempre escuchan atentamente cuando los estudiantes exponen sus planteamientos acerca del porqué se originan

manifestaciones agresivas en el aula. Estos elementos favorecen a las competencias del docente ante el manejo de la agresividad de los estudiantes en el aula.

Finalmente, de acuerdo al objetivo específico N° 4 caracterizar las manifestaciones agresivas que presentan los estudiantes, se evidenció que existe presencia de la dimensión, debido que un número representativo de docentes reconoce que siempre está consciente de que los estudiantes lanzan puntapiés a sus compañeros en el momento en el momento en que un docente se descuida, también, siempre los estudiantes se insultan unos a otros con palabras obscenas para reclamar sus derechos, por su parte también, manifestaron que siempre los estudiantes incentivan conflictos con gestos en la cara (muecas) hacia otros compañeros y han visto cuando los estudiantes realizan gestos con la boca para demostrar desagrados y ofender a sus compañeros. Lo cual evidencia que hay presencia de los indicadores agresión física, verbal y psicológica entre los estudiantes de cuarto año sección “D” desde la perspectiva del docente.

Recomendaciones

Las conclusiones obtenidas en diagnóstico permiten inferir las siguientes recomendaciones:

Elaborar talleres de preparación y capacitación en las competencias de los docentes cognitivas, afectivas y comunicacionales.

Realizar un plan con técnicas de modificación de la conducta que pueda ser empleado por los docentes para manejar la agresividad de los estudiantes.

Dejar abierta la investigación para que otro investigador estudioso de esta problemática lo emplee con la intención de profundizar más en el tema y el hacer nuevos aportes que redunden en beneficio tanto para los docentes, estudiantes y la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akerman, J. (2008). *Agresividad y Violencia Juvenil. ¿Qué está ocurriendo?*. Colombia: Norma.
- Alvarez, R., y Gras, R. (2005). *El acosador tiene el ego muy hinchado, se cree el rey*. Entrevista. Documento Mimeografiado.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de Investigación*. 4ta. Edición. Caracas: Episteme.
- Arroyo G. (2008). *Perspectivas de los niños sobre el castigo corporal*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Balerdi, F. y Otros. (2010). *Violencia Escolar*. Revista de Educación. España: Editorial Graó.
- Balestrini, M. (2006). *Como se Elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Consultores Asociados.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. 2ª edición. México: Editorial Pearson Educación.
- Blasco, P. y Pérez, A. (2012). *Enfoques y Aplicaciones Prácticas en Orientación y Acción Tutorial*. España: Editorial Nau Libres.
- Camargo, M. (2006). *Utilidad de la Evaluación de Competencias para los Docentes y la Política Educativa*. Colombia: Universidad de la Sabana.
- Cano, E. (2005). *Cómo Mejorar las Competencias de los Docentes. Guía para la Autoevaluación y el Desarrollo de Competencias del Profesorado*. España: Editorial Graó.
- Cardinal, C. (2005). *Educación Sexual: Un Proyecto Humano de Múltiples Facetas*. España: Siglo del Hombre Editores.
- Carmona, E. (2008). *Dashboard Digital del Docente*. Colombia: Ediciones Elizcom.
- Carranza, H. (2006). *Implicación social de la conducta agresiva en el niño*. Trabajo Libre. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. España: Editorial Pearson.
- Coie, D., y Dodge, A. (2008). *Agresión y conducta antisocial*. México: Handbook of child.
- Correa, S.; Puerta, A.; y Restrepo, B. (2002). *Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Módulo Seis. Investigación Evaluativa*. Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda
- De la Blanca, I. (2002). *Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo*. España: Editorial Narcea.
- Díaz, F. (2007). *Modelo para Autoevaluar la Práctica Docente*. España: Editorial Wolters.
- Duarte, J. Y Parra, E. (2014). *Lo que Debes Saber sobre Un Trabajo de Investigación*. 3ª Edición. Maracay: Venezuela.
- Dugger, J. (2009). *Escucha Eficaz. La Clave de la comunicación*. España: Fundación Confemetal.
- Escobar, J. y Otros. (2013). *Ideas Pedagógicas: Análisis de la Normalidad sobre la Educación Preescolar en Colombia*. Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Fernández, M. (2006). *La agresividad estudiantil, un análisis desde el contexto de las escuelas*. Trabajo de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL. Rubio
- Flick, U. (2007) *Introducción a la Investigación Cualitativa*. España: Ediciones Morata S.L.
- Fonseca, S. (2005). *Comunicación Oral. Fundamentos y Prácticas Estratégicas*. México: Editorial Pearson.
- Goldstein, P., y Keller, K. (2008). *El comportamiento agresivo*. (5a. ed.). Madrid. España: Descleé de Brouwer.

- Goñi, I. y Goñi, J. (2010). *La Competencia Emocional en los Currículos de Formación Inicial de los Docentes. Un Estudio Comparativo*. España: Ministerio de Educación.
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hurtado de Barrera, J.(2000) *Metodología de la Investigación Holística*. (3ª. ed.) Caracas: SYPAL
- Jourard, M. (2005). *El Camino hacia el autoconocimiento*. España: Ediciones Narcea.
- Kerlinger, N. (1986). *Investigación del comportamiento* (2da edición). México: Mc Graw.Hill.
- Klain, J. (2006). *El enfoque intercultural en educación: orientaciones para maestros de primaria*. España: Ediciones Narcea.
- Kleinman, V. (2008). *¿Cómo lograr la disciplina en el aula y saber aprovecharla?*. Colombia. By círculo latino austral S.A, grupo Clasa.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de Trabajos de Investigación*. Venezuela: Editorial alfa.
- Livengood, J. (2008). *El efecto de las burlas en los niños*. Argentina: Paidós.
- López, L. (2015). *77 Claves de Asertividad Comunicacional. Fórmulas Maestras de Comunicación Asertiva*. Colombia: Casa Editorial Eliprovex
- Marcano, I. (2006). *Conflictos en la escuela*. Medellín. Colombia: Material Mimeografiado.
- Márquez, A. (2007). *¿Palabras obscenas?*. En El Nacional, marzo, 18, 2007.
- Martínez, M. (2008). *Conflicto y Negociación*. España: Editorial Eudema.
- Melendo, M. (2001). *Comunicación E Integración Personal*. España: Editorial Sal Terrae.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1997). *Currículo Básico Nacional Programa de Estudio de Educación Básica Caracas*.- Venezuela

- Ministerio de Educación (1996). Despacho del Ministerio. *Resolución 1762*, 186, 137 del 9 de Octubre, Caracas.-Venezuela.
- Moles, J. (2007). *Psicología Conductual, aspectos teóricos, psicopatología, terapia de la conducta*. Caracas. Venezuela: Greco. S.A.
- Moreno, J. y García, R. (2008). *El Profesorado de Secundaria: Demasiados Retos*. España: Editorial Nau Llibres.
- Ocaña, A. (2010). *Desarrollo del Pensamiento y las Competencias Básicas, Cognitivas y Comunicativas*. España: Editorial Narcea.
- Olweus, D. (2008). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (5. ed.). Madrid. España: Morata, SL.
- Ortiz, F. y García, M. (2010). *Metodología de la Investigación (El Proceso y sus Técnicas)*. México: Editorial Limusa.
- Palella, S. Y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Venezuela: Editorial Torino.
- Parada, L. (2007). *La agresividad y los agentes modeladores*. Trabajo de maestría no publicado. Universidad Nacional Experimental del Táchira. UNET.
- Pérez, R. (2010). *Evaluación de Programas Educativos*. España: Editorial La Muralla.
- Pineda, E. (2008). *Manual Práctico para la investigación*. Cumaná. Venezuela: Radoca.
- Polonio, B. (2001). *Conceptos Fundamentales de la Terapia Ocupacional*. España: Editorial Médica Panamericana.
- Prieto, M. (2005). *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria*. Revista Mexicana de investigación educativa, vol. X, núm. 27. Problemas de indisciplina y violencia en la escuela.
- Quiroz, O. (2008). *Programa de entrenamiento para minimizar conductas agresivas en los estudiantes de educación primaria*. Trabajo de maestría no publicado. Universidad de Carabobo.

- República Bolivariana de Venezuela (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Autor. Gaceta Oficial N° 36.860
- República Bolivariana de Venezuela (1998) *Ley Orgánica para la Protección al Niño y al Adolescente*. Caracas: Autor. Gaceta N° 5.266.
- Reeve, J. (2012). *Motivación y Emoción*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Rosado, M (2003) *Metodología de Investigación y Evaluación*. México: Trillas.
- Rodríguez, G. Gil, J y García, E (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. 2da Ed. Granada: Ediciones Aljibe.
- Ruiz, C. (2002). *Instrumento de investigación educativa. Procedimiento para su diseño y validación*. Barquisimeto: Ediciones CIDEG.
- Ruiz, C. (2008). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Caracas: CIDEG.
- Sahagún, J. (2000). *Plenitud de Vivir. Técnicas de Meditación Occidental*. 2ª Edición. México: Editorial Pax México.
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- Santander, B. (2007). *Comportamientos asociados a la agresividad de los alumnos de la Escuela Bolivariana Rural “La Popa”* Trabajo de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL. Rubio.
- Sanz, M. (2010). *Competencias Cognitivas en Educación Superior*. España: Editorial Narcea.
- Stracuzzi, S.; y Martins, F. (2006). *Métodos de Investigación Cuantitativa*. (2da edic). Caracas. Venezuela: Fedupel.
- Stufflebeam, D.; y Schikfield, A (2007). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. España, Madrid: Paidós.

Train, A. (2010). *Agresividad en niños y niñas. Ayudas, tratamiento, apoyos en la familia y en la escuela.* (3. ed.). Madrid. España: Narcea Ediciones.

Valverde, A. (2011). *Comportamiento Humano en la Organización.* España: Editorial UOC.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NUCLEO UNIVERSITARIO
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
MAESTRIA EN EVALUACION EDUCATIVA

CUESTIONARIO

Estimado Docente

A continuación anexo un instrumento diseñado para obtener información sobre algunos aspectos de las Competencias del docente para el manejo de la agresividad manifestada por los estudiantes del liceo bolivariano Emilio Constantino. En específico estudiantes del 4to año sección “D”. La información sólo será tratada con fines investigativos, por lo tanto, sus respuestas son confidenciales, le agradezco la mayor colaboración al ser contestado en su totalidad.

Este instrumento forma parte de un trabajo de investigación que realizo para la Maestría en Evaluación Educativa de la Universidad de los Andes núcleo Táchira. Gracias por su colaboración al contestar el presente formulario.

Atentamente: Lcda. Yanir Vargas.

Instrucciones: a continuación se le plantea una serie de interrogantes sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes que es llevado a cabo por Ud. Por favor lea con atención y marque con una (X) la opción que más se adapte a su opinión.

A continuación, se presentan aspectos vinculados a la agresividad que manifiestan los estudiantes según la percepción de los docentes. Para responder, lea cuidadosamente cada ítem y marque con una sola equis (X) la alternativa que más se ajusta a su comportamiento.

Nº	Como docente de aula ud:	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
01	Conoce los factores intervinientes en la conducta agresiva de sus estudiantes			
02	Reconoce los estímulos que generan la conducta agresiva en el aula			
03	Conoce técnicas de modificación de la conducta que permiten el manejo de la agresividad en los estudiantes			
04	Percibe las situaciones que desencadenan manifestaciones de agresividad en los estudiantes			
05	Percibe la agresividad como un problema de la sociedad que debe ser manejado a partir del cumplimiento de normas previamente establecidas			
06	Percibe las consecuencias negativas que generan los actos agresivos entre estudiantes			
07	La resolución de conflictos es una necesidad de carácter social e institucional para prevenir la agresividad entre los estudiantes			
08	El respeto, cumplimiento de normas, tolerancia y aceptación son elementos necesarios para resolver los conflictos en el aula			
09	Soluciona los conflictos de manera justa y responsable			
10	Tiene la capacidad de reconocer sus propias emociones antes de tomar decisiones para el manejo de la conducta agresiva de los estudiantes			
11	Al momento de manejar la agresividad de los estudiantes se detiene a pensar sobre lo que está sintiendo			
12	Evita dejarse llevar por arrebatos emocionales cuando debe enfrentarse ante las manifestaciones agresivas de los estudiantes			
13	Regula su propio comportamiento dentro del aula de clases			

14	Controla sus acciones y vocabulario empleado cuando se dirige a los estudiantes			
15	Tiene dominio de sí mismo y de sus acciones para evitar caer en confrontaciones con los estudiantes agresivos			
16	Está motivado a manejar la conducta agresiva de los estudiantes			
17	Está dispuesto a corregir las manifestaciones agresivas que se presentan en el aula entre estudiantes			
18	Se interesa por atender los asuntos relacionados con los conflictos de sus estudiantes de manera que el manejo de la agresividad es una prioridad dentro del proceso formativo			
19	Presta atención cuando sus estudiantes le comentan situaciones que pueden generar agresividad con otros compañeros			
20	Establece relaciones armoniosas, colaborativas y efectivas a partir de la manera en que escucha a sus estudiantes			
21	Escucha atentamente cuando los estudiantes exponen sus planteamientos acerca del porqué se originan manifestaciones agresivas en el aula			
22	Hace uso de la asertividad para propiciar en los estudiantes un ambiente de respeto			
23	Invita a los estudiantes a que expresen sus propios intereses sin atropellar las concepciones de los demás			
24	Orienta a los estudiantes sobre el modo de hacer valer sus derechos sin ofender a los compañeros			
25	Entiende a los estudiantes desde la perspectiva de cada quien			
26	Se preocupa por desarrollar empatía cuando los estudiantes manifiestan conductas agresivas			

27	Es capaz de interpretar los silencios de los estudiantes ante la presencia de agresores que intimidan a los estudiantes			
28	Observa que los estudiantes se golpean entre sí para imponer sus acciones			
29	Está consciente de que los estudiantes lanzan puntapiés a sus compañeros en el momento en el momento en que un docente se descuida.			
30	Observa que los estudiantes tratan de empujar a determinado compañero cuando le hace algún tipo de reclamo			
31	Los estudiantes se insultan unos a otros con palabras obscenas para reclamar sus derechos.			
32	Los estudiantes gritan a otros compañeros con la finalidad de humillarlo			
33	Observa que los estudiantes utilizan las amenazas con groserías como herramienta para alcanzar sus objetivos.			
34	Los estudiantes ejercen la intimidación como instrumento para satisfacer las exigencias personales.			
35	Los estudiantes incentivan conflictos con gestos en la cara (muecas) hacia otros compañeros			
36	Ha visto cuando los estudiantes realizan gestos con la boca para demostrar desagrados y ofender a sus compañeros			